



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Open Government para gestión de gobernantes municipales de
centros poblados - Utcubamba

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Cerdan Acuña, Aurora (orcid.org/0000-0001-6163-7126)

ASESORES:

Dr. Villón Prieto, Rafael Damián (orcid.org/0000-0002-5248-4858)

Dra. Gonzales Vigo, María Aurora (orcid.org/0000-0002-5989-6265)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHICLAYO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A nuestro Padre Celestial, por permitirme estar presente en esta vida terrenal otorgándome sabiduría, serenidad, perseverancia para completar la presente investigación. A mi madre y a mis hijos, quienes han brindado constantemente su apoyo emocional y su incondicional respaldo. Sin ellos, no habría logrado alcanzar mis metas y objetivos en esta nueva etapa profesional. Este logro es por ellos y para ellos, y espero poder honrarlos en todo lo que me queda de vida sin defraudarlos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera especial a mi asesor, el Dr. Villon Prieto, Rafael Damian y a la Dra. Gonzales Vigo, María Aurora quienes poseen una gran sabiduría que transmitieron sus conocimientos metodológicos y experiencia académico-profesional durante sus clases en esta institución educativa. El camino hasta este punto no ha sido fácil, pero he contado con el apoyo constante de Dios y mi familia. El amor inmenso, el apoyo incondicional y los consejos incesantes de ellos han convertido lo complicado y sacrificado de este trayecto en algo provechoso. Les reconozco y respeto profundamente por su invaluable contribución en mi éxito hasta el momento.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----|
| CARÁTULA..... | i |
| DEDICATORIA..... | ii |
| AGRADECIMIENTO..... | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS..... | iv |
| ÍNDICE DE TABLAS | v |
| RESUMEN | vi |
| ABSTRACT | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 4 |
| III. METODOLOGÍA | 14 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 14 |
| 3.2. Variables y operacionalización..... | 14 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo..... | 16 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 18 |
| 3.5. Procedimientos | 19 |
| 3.6. Método de análisis de datos..... | 19 |
| 3.7. Aspectos éticos | 19 |
| IV. RESULTADOS..... | 21 |
| V. DISCUSIÓN | 26 |
| VI. CONCLUSIONES | 32 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 33 |
| VIII PROPUESTAS | 34 |
| REFERENCIAS..... | 36 |
| ANEXOS | 51 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. <i>Dimensión planificación</i> | 21 |
| Tabla 2. <i>Dimensión organización</i> | 22 |
| Tabla 3. <i>Dimensión dirección</i> | 23 |
| Tabla 4. <i>Dimensión control</i> | 24 |
| Tabla 5. <i>Variable gestión de gobernantes</i> | 25 |

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo Proponer la aplicación de Open Government para la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba, la metodología utilizada fue cuantitativa, tipo básico, con diseño no experimental, descriptivo simple, transversal y propositivo, el instrumento utilizado fue el cuestionario y se realizó el proceso de validez por un juicio de tres expertos profesionales, además de la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach se procedió a una prueba piloto, se aplicó las 48 preguntas a una muestra de 75 gobernantes, obteniendo como resultado sobresaliente respecto al objetivo de la situación actual de la variable gestión de gobernantes en una escala de a veces del 46%, esto implica la necesidad de establecer mecanismos de control y rendición de cuentas efectivos, promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, fomentar la transparencia y la ética en el ejercicio del poder, y garantizar la eficiencia en la implementación de políticas y programas gubernamentales, concluyendo que es fundamental a través de una propuesta de Open-Government fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, como consultas públicas, espacios de diálogo y canales de retroalimentación, para que los ciudadanos puedan tener una mayor influencia en las decisiones gubernamentales.

Palabras clave: Open-Government, gestión, participación, transparencia.

ABSTRACT

The objective of the study was to propose the application of Open Government for the management of municipal governors of populated centers of Utcubamba, the methodology used was quantitative, basic type, with a non-experimental design, simple descriptive, cross-sectional and purposeful, the instrument used was the questionnaire. and the validity process was carried out by a judgment of three professional experts, in addition to the reliability through Cronbach's Alpha, a pilot test was carried out, the 48 questions were applied to a sample of 75 rulers, obtaining an outstanding result with respect to the objective Given the current situation of the government management variable on a scale of sometimes 46%, this implies the need to establish effective control and accountability mechanisms, promote citizen participation in decision-making, encourage transparency and ethics in the exercise of power, and guarantee efficiency in the implementation of government policies and programs, concluding that it is essential, through an Open-Government proposal, to strengthen citizen participation mechanisms, such as public consultations, spaces for dialogue, and communication channels. Feedback, so that citizens can have a greater influence on government decisions.

Keywords: Open-Government, management, participation, transparency.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad a través del gobierno abierto se busca mejorar la democracia y fortalecer la relación entre los ciudadanos y el gobierno, fomentando la participación ciudadana en la toma de decisiones el cual impacta en los ciudadanos que forman parte de la evaluación de políticas públicas que permite que estas sean más efectivas y se ajusten mejor a las demandas de la ciudadanía, es así que, las estrategias de fortalecimiento de gobierno abierto son fundamentales para una mejora continua, desde España, la Comisión Europea (2018) hace mención que el noventa y dos por ciento de los países de la Unión Europea existen políticas de gobierno abierto en vigor, del total de estos países el ochenta y uno por ciento han implementado algún tipo de portal de datos abiertos, el setenta y tres por ciento han establecido canales de participación ciudadana, el setenta y uno por ciento han adoptado medidas de transparencia para la tomas de decisiones gubernamentales.

Se tiene que desde Chile la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) en su publicación pone en evidencia que solo el dieciséis por ciento de las instituciones que pertenecen al estado en la región Latinoamericana brindan información completa y útil a los ciudadanos, siendo una gran debilidad que limita el fortalecimiento de la democracia y transparencia en los gobiernos, postergando el acercamiento de las instituciones públicas con los ciudadanos, el cual también se ve en otros países, tal es el caso que desde Ucrania estudios de la Open Government Partnership (2020) demuestra que de los diez países europeos que forman parte de la Alianza para el desarrollo del gobierno abierto, solo cinco de ellos presentaron un plan de acción nacional de gobierno abierto, evidenciándose que todavía falta mucho para lograr que todos los países se consoliden con propuestas y acciones en gobierno abierto. Por otro lado, desde México Rivera & Peña (2022) señalan que el problema del gobierno abierto en este país abarca principalmente la falta participación, colaboración y transparencia. Así se tiene en este mismo país según Arévalo & Negrete (2022) que la rendición de cuentas no ha mejorado lo suficiente y sigue siendo muy débil.

Desde Santiago de Chile el Índice de Gobierno Abierto de las Américas (2020) evalúa la efectividad del desempeño de los países, mejorando la gobernanza,

donde los gobiernos buscan fomentar la confianza de la ciudadanía a través de, una mayor transparencia con tecnología e innovación, rendición de cuentas, participación de los ciudadanos y colaboración en la gestión pública, el cual ha conllevado que dicho país adopte una ley de transparencia activa, normativa que busca promover la transparencia y el acceso a la información pública, desde Uruguay según la Promoción de inversiones e imagen del País (2020) este mismo país es el líder en todo Latinoamérica en aplicar el Gobierno Abierto, entre las iniciativas y estadísticas relevantes incluyen la Ley N°.15331 vigente desde el dos mil dieciocho desde entonces ha sido ampliamente reconocida.

Por lo consiguiente Chile de acuerdo a su Portal de Gobierno Abierto de Chile (2023) señala que se ha incluido dentro de sus políticas públicas prioritarias en los últimos años acciones que promueven la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración en la gestión pública, también desde Argentina Martínez et al. (2023) indica que en el contexto de la actividad gubernamental, cada vez más organizaciones se suman a la iniciativa de Gobierno Abierto, También reporta en Argentina Osorio & Barreto (2022) que en su país hay una gran necesidad de mejorar el acceso a la información a sus ciudadanos sobre los asuntos públicos.

También se observa que desde de Lima, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros (2020) mencionan que durante los últimos años, ha cobrado mayor importancia ya que ha ido promoviendo la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión pública, así se tiene que la ley de transparencia y acceso a la información pública vigente desde el dos mil dos, considerada una de las leyes más avanzadas en temas de transparencia a nivel de América Latina y que permite a la población acceder a información pública relevante.

De Washington a través del Banco Interamericano de Desarrollo (2019) menciona que el Perú ha avanzado significativamente en el ámbito del gobierno abierto en los últimos años, todavía enfrenta algunos desafíos en su implementación efectiva como: la falta de recursos y capacidades de las instituciones encargadas de implementar el gobierno abierto ha sido un obstáculo para la realización de las iniciativas previstas en la política pública, asimismo Chachapoyas el Gobierno Regional de Amazonas (2021) en su

diagnóstico del plan de desarrollo regional expone que la falta de capacitación y formación de la población y las autoridades locales sobre los beneficios y su funcionamiento, la falta de cultura de transparencia y participación de la población en algunas comunidades donde el gobierno abierto aún enfrenta diversos desafíos debido a factores socioeconómicos, geográficos y culturales, como es el difícil acceso a internet y a tecnologías digitales en las zonas rurales, lo que limita la participación de la población de gobierno abierto, en la provincia de Utcubamba, del mismo modo Amazonas según el Diario la República (2022) indica que la Defensoría del Pueblo identificó deficiencias en la administración pública en esta zona ya que presenta muchas limitaciones en su gestión como una baja ejecución presupuestal y una deficiente información a sus pobladores, generando conflictos y desconfianza.

Se formuló el siguiente problema general, de qué manera una propuesta de Open Government contribuirá en la gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba, tiene una justificación social y práctica porque buscará contribuir a la mejora de la gestión municipal, es decir a un mejor uso de los recursos, buscando una mejor relación de los gestores públicos con la ciudadanía, además de contribuir a la expansión del conocimiento de gobierno abierto que será vital para el desarrollo de nuevas investigaciones.

Se formuló el siguiente objetivo general, que consistió en proponer la aplicación de Open Government para la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba, teniendo como objetivos específicos analizar la situación actual de la planificación de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados, examinar la organización de la gestión de gobernantes municipales, explicar la dirección de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados, analizar el control de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados, determinar la gestión de gobernantes municipales de centros poblados, finalmente, de lo indicado, se tiene la hipótesis, si se determina la aplicabilidad del Open Government, entonces contribuirá en la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo el estudio se sustentará en todo lo referente a la teoría que da soporte a las variables del presente trabajo de investigación tanto a nivel internacional, nacional tal es el caso, desde Ecuador Quispe et al. (2020) Precisa en su investigación el cual tuvo como objetivo buscar la implementación de un modelo sobre el open-government con el propósito de optimizar la gestión de un gobierno local, para ello toma como referencia aspectos teóricos importantes, y el modelo que tiene un conjunto de estrategias y mecanismos de acción basadas en la participación, acceso de la información y transparencia.

Así también desde México Añorve et al. (2022) en su estudio determina que, es valedero en la actualidad tener una visión holística para considerar mejor los enfoques de gobernanza que son cambiantes dentro de los procesos políticos en el ámbito local, desde México Sánchez-Ramos & Córdova (2022) en su trabajo de investigación plantea una participación activa de la población que permitió tomar mejores decisiones al gobierno logrando una mejor calidad y condiciones de vida de toda la población y a su vez mejorar la gestión municipal velando por tener mejores resultados de desempeño, concluye que el desafío principal de cualquier sistema democrático es poder satisfacer de forma efectiva las demandas de la ciudadanía.

Desde Moquegua Castillo (2021) indica en su estudio que el objetivo fue examinar cómo la implementación de un gobierno abierto influye en la gestión municipal, sugiriendo que todos los municipios deben de implementar el gobierno abierto como parte de su gestión para el desarrollo de participación de toda la población, llegando directamente a los beneficiarios para su atención mediante la cobertura de sus necesidades, del mismo modo desde Lima Marquez (2019) indica en su estudio que tuvo como objetivo realizar una propuesta de mejorar la participación ciudadana desde un enfoque de gobierno abierto, concluye que la propuesta realizada mejora la gestión regional en la transparencia y eficiencia consolidando de mejor manera un gobierno abierto.

De Huánuco, Ramírez (2019) en su investigación sobre el gobierno abierto y la percepción de la gestión municipal, recomienda que los funcionarios promuevan espacios que fomenten la transparencia, estableciendo diálogos y canales para recibir las demandas de información de la población, es por ello, desde Indiana

de los Estados Unidos, Fung et al. (2019) Indica que el concepto de Open-Government se refiere a la forma en que los gobiernos pueden ser más transparentes, responsables y participativos en su relación con los ciudadanos y existen varias teorías y marcos de referencia que se utilizan para guiar la implementación del gobierno abierto, sus dimensiones es en primer lugar la Transparencia y acceso a la información que desde Venezuela según Morales et al. (2023) se refiere a la apertura, visibilidad y accesibilidad de la información, especialmente aquella generada por instituciones gubernamentales y organizaciones públicas, sus indicadores son disponibilidad de información, acceso a la información, confiabilidad y difusión, la segunda dimensión es la participación ciudadana que se refiere a la participación activa de los ciudadanos y en la toma de decisiones que repercuten en su comunidad, con sus indicadores que son participación; invitación a reuniones, consultas y propuestas.

De Venezuela Ochoa & Montes (2022) en su investigación argumenta que la rendición de cuentas es brindar información transparente y clara sobre el desempeño, los resultados obtenidos, los recursos utilizados y los impactos generados, sus indicadores son información al público, balances de gestión, control, del mismo modo la dimensión tecnología e innovación es el uso de la tecnología como las plataformas digitales para brindar información y ofrecer servicios al público, sus indicadores son plataformas disponibles; implementación de canales digitales, en tal sentido el desde Lima mediante la Presidencia de Consejo de Ministros (2021) proponen que el gobierno abierto implica una manera innovadora de llevar a cabo la gestión pública, cuyo objetivo es fortalecer la interacción entre el Estado y los ciudadanos, y establecer colaboraciones con estos últimos en la toma de decisiones y creación de políticas.

Del mismo modo La Secretaría de Gestión Pública (2021) ha estado fomentando la implementación de los principios del gobierno abierto en las distintas entidades gubernamentales, con la finalidad de lograr una administración transparente, participativa, ética y responsable ante los ciudadanos, es por ello que, el Perú se ha sumado a la alianza de gobierno abierto desde el año dos mil doce organización internacional que une a setenta y ocho gobiernos, en la misma línea de investigación, de Lima muestra Ramírez et al. (2022) En el año dos mil

veintiuno, el país ha demostrado su dedicación por fortalecer la gobernanza a través de un estado más accesible para los ciudadanos, el Perú ha llevado a cabo notables esfuerzos para poner en marcha prácticas y principios que estimulen la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana, la responsabilidad ante los ciudadanos y la ética pública en todo el país.

Así como desde España la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2018) proponen que el gobierno abierto es una filosofía de gestión pública que defiende los valores de la transparencia, la ética, la responsabilidad ante los ciudadanos y la participación de los actores involucrados, con el propósito de respaldar tanto la democracia como un crecimiento equitativo e inclusivo, desde entonces colabora con los empleados públicos y los representantes de la sociedad civil para detectar políticas innovadoras que promuevan el gobierno abierto, su enfoque comprensivo de la apertura en las Administraciones Públicas abarca diversos aspectos.

Es por ello que desde París la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2022) menciona que cada vez son más los países reconocen el papel fundamental de las reformas de gobierno abierto como impulsores de la gobernanza pública, la democracia y el crecimiento inclusivo, en su informe revela cómo los principios del gobierno abierto están transformando las relaciones entre los empleados públicos y los ciudadanos, creando vínculos más dinámicos, beneficiosos y basados en la confianza mutua. Además, muestra que las iniciativas de gobierno abierto son una herramienta para alcanzar objetivos más amplios de política pública, en lugar de ser un fin en sí mismas, del mismo modo desde Washington Estados Unidos, de acuerdo a Simone (2019) señala que algunas de las teorías más destacadas son: la teoría de la transparencia: esta teoría sostiene que la transparencia es fundamental para un gobierno abierto, ya que permite a los ciudadanos conocer y evaluar las acciones del gobierno; según esta teoría, el gobierno debe proporcionar información detallada sobre sus actividades, decisiones y gastos, de manera que los ciudadanos puedan hacer un seguimiento de su gestión.

Desde España el portal de Transparencia de Castilla (2023) menciona que en la actualidad, la transparencia es un indicador clave de la calidad de los gobiernos

que buscan ser considerados democráticos, y es un requisito esencial para que los ciudadanos puedan participar activamente y tomar decisiones informadas, al aumentar el acceso a la información que posee el sector público, se promueve un mayor conocimiento de las oportunidades, circunstancias y procesos disponibles, lo que a su vez abre nuevas perspectivas para la toma de decisiones, desde México Ordoñez (2019) expone que la teoría de participación es una corriente de pensamiento que sostiene que la participación ciudadana en la toma de decisiones es esencial para el fortalecimiento de la democracia y la mejora de la calidad de vida de las personas, según esta teoría, los ciudadanos deben tener la oportunidad de expresar sus opiniones y preocupaciones en relación con las políticas y programas gubernamentales, y participar activamente en la definición de soluciones a los problemas que afectan sus comunidades.

Es por ello desde el mismo país de México González (2018) menciona que la participación ciudadana puede ser beneficiosa en varios niveles, desde la promoción de una mayor transparencia y rendición de cuentas hasta la mejora de la calidad de las políticas públicas. Además, se argumenta que la participación ciudadana puede fomentar una mayor confianza y legitimidad en el gobierno, y puede empoderar a las comunidades y grupos marginados para que participen plenamente en la vida pública, en resumen, desde Estados Unidos, Considine & Lewis (2018) señalan que para alcanzar los objetivos de un gobierno abierto es importante que los gobernantes transparenten su accionar y estar sujetos al escrutinio por parte de la población lo que conlleva a que trabajen de manera articulada con diferentes actores tanto de las instituciones públicas, sociedad civil, y entidades privadas.

Desde Washington Considine & Lewis (2018) señalan la teoría de la colaboración que se basa en que el gobierno debe trabajar en colaboración con otros actores, como el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, para alcanzar los objetivos de un gobierno abierto, esto implica una mayor cooperación, coordinación y diálogo entre las partes interesadas y la teoría de la rendición de cuentas que sostiene que el gobierno debe ser responsable y estar sujeto a la rendición de cuentas, tanto por parte de los ciudadanos como de otras instituciones y actores, es por ello que el gobierno debe explicar sus decisiones y acciones, y aceptar la crítica y el escrutinio público, también

Desde Venezuela el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2022) sostiene que la teoría de liderazgo carismático es una característica de los líderes efectivos que poseen carisma personal y son capaces de motivar y movilizar a la población para lograr objetivos importantes, se sostiene que los líderes efectivos son aquellos que poseen habilidades carismáticas especiales, como el carisma personal, la habilidad de inspirar a los demás y la capacidad de crear una visión compartida; según esta teoría, los líderes carismáticos son capaces de motivar y movilizar a la población para lograr objetivos importantes,

De Perú, Adrianzén et al., (2022) indican que la teoría de la contingencia se basa en que no existe un estilo de liderazgo universalmente efectivo, sino que el liderazgo debe adaptarse a las circunstancias y necesidades específicas de cada situación, deben ser capaces de identificar las necesidades y preferencias de su audiencia y ajustar su enfoque, el liderazgo transformacional sostiene que los líderes efectivos son aquellos que son capaces de transformar y mejorar las organizaciones o sociedades que lideran, dentro de la teoría de la toma de decisiones, sostiene que los líderes efectivos son aquellos que son capaces de tomar decisiones bien informadas y racionales.

Desde Santiago de Chile la Comisión Económica de América Latina & el Caribe (2023) indica que es necesario comprender que el gobierno abierto es una iniciativa que busca fomentar la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración en la gestión pública, algunos de los principales conceptos asociados al gobierno abierto son los siguientes: la transparencia, se refiere a la obligación de las instituciones públicas de hacer públicos sus actos y decisiones, para que la ciudadanía pueda conocer cómo se toman las decisiones y en qué se gastan los recursos públicos, de Ecuador, Bonifaz & Barba (2019) manifiesta en su investigación que la gestión de gobernantes se refiere al conjunto de actividades y procesos que llevan a cabo los líderes políticos y funcionarios públicos para administrar los asuntos del Estado.

Del mismo modo México la Escuela de Gobierno y Economía (2022) propone que la gestión gubernamental implica todas las actividades que lleva a cabo una institución pública utilizando sus recursos financieros, materiales y humanos para lograr un funcionamiento óptimo, estableciendo metas y objetivos que orienten

su trabajo, es importante destacar que esta gestión debe incluir la evaluación de su desempeño y el seguimiento de sus programas con el objetivo de mejorar su estabilidad y eficacia, las dimensiones de gestión de gobernantes se tiene que la primera es la planificación que en Perú Córdoba et al. (2022) indican que es un proceso que implica establecer metas, determinar los pasos para alcanzar las metas y asignar recursos para ejecutar las acciones planificadas y tiene como indicadores como elaboración de planes y cumplimiento de cronogramas, la segunda dimensión es Organización se refiere a la estructuración y coordinación de los recursos humanos, materiales y financieros de una entidad para lograr sus objetivos de manera eficiente su indicador es la objetividad, claridad de los objetivos, distribución de puestos.

La tercera dimensión es la dirección que desde Perú según Fausto et al. (2022) es la función de liderazgo y toma de decisiones dentro de una organización, es el proceso de guiar y coordinar los recursos humanos y materiales para lograr los objetivos, cuyos indicadores son liderazgo, motivación y orden, la cuarta dimensión es el control que es un proceso fundamental para asegurar que las actividades y recursos de una organización se utilicen de manera eficiente y efectiva para lograr los objetivos establecidos, sus indicadores son supervisión, registro y evaluaciones, en España El Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023) propone que la administración pública tiene la responsabilidad de establecer un marco legal estable y adaptado a las necesidades de los ciudadanos y empresas, simplificando sus relaciones con las distintas administraciones públicas y privadas aumentando la competitividad de empresas y la gobernanza generando cambios y fomentando la participación de diferentes sectores en la formulación de políticas públicas.

De Lima, Perú el Portal Economía (2023) muestra que la gestión pública se refiere a la ejecución de las políticas gubernamentales mediante el uso de los recursos del estado, con el objetivo de promover el desarrollo y el bienestar de la población, los términos gestión pública y administración pública no son completamente sinónimos, en gran medida se utilizan indistintamente, de Chile La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) indica que la relación entre la política y las políticas públicas es estrecha, ya que las decisiones políticas de los gobiernos y los partidos políticos influyen en el

establecimiento y bloqueo de las políticas públicas, a su vez, el gobierno se encarga de diseñar, implementar y evaluar estas políticas, esta interacción entre la política y las políticas públicas refleja una modernización de la esfera pública, lo que permite un enfoque más preciso en las discusiones políticas, la identificación de problemas y soluciones, la conexión de temas con soluciones más amplias.

Desde otra perspectiva Colombia el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2023) menciona que la política pública se refiere a un proceso que abarca decisiones, acciones, acuerdos e instrumentos llevados a cabo por las autoridades públicas y, en ocasiones con la participación de los ciudadanos, con el objetivo de resolver o prevenir un problema en particular, este proceso se desarrolla en un entorno específico y busca modificar o mantener dicho entorno, la política pública es un proceso dinámico que no solo se limita a enunciar el problema, sino que también busca transformar el comportamiento de los actores involucrados en el problema, es por ello que de Colombia, Gamboa et al. (2021) indican que la gestión de recursos públicos se enfoca en utilizar de manera óptima y efectiva el presupuesto, personal y activos estatales para satisfacer las necesidades de la sociedad, la participación ciudadana desempeña un rol clave al involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, evaluación de políticas y rendición de cuentas, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para la gestión de gobernantes, asegurando responsabilidad y confianza en el ejercicio del poder público.

Desde otro enfoque Perú, Adrianzén et al. (2022) argumentan que la gestión de gobernantes es un campo complejo y multidisciplinario que requiere de la aplicación de múltiples herramientas y enfoques para lograr una gestión efectiva y responsable, se encuentra a la planificación estratégica como un proceso clave en la gestión de gobernantes que permite establecer objetivos a largo plazo y definir las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos, por otra parte de Colombia, Tovar et al. (2019) manifiestan que la coordinación interinstitucional, es necesaria para lograr una gestión eficiente y efectiva permitiendo articular los esfuerzos de diferentes instituciones y actores para lograr objetivos comunes, es por ello que la gestión del cambio, es importante en un entorno en constante evolución, ya que permite adaptarse a nuevas circunstancias y responder a los

desafíos emergentes, la evaluación y seguimiento, que son elementos importantes en la gestión de gobernantes, permiten medir el impacto de las políticas públicas y hacer ajustes necesarios para mejorar su eficacia, la ética y valores.

En Perú Blas et al. (2022) que en la actualidad, las municipalidades están experimentando una constante transformación y revisión en áreas como la economía, sociedad, cultura y política, esta evolución se debe a la necesidad de mantenerse actualizados en tecnología y adoptar una actitud abierta, colaborativa y relacional en las instituciones públicas, la gestión estatal se encuentra bajo presión para adaptarse a la tecnología, fomentando una nueva perspectiva de trabajo en equipo y relaciones colaborativas, en Venezuela según Trujillo et al. (2022) señalan que los gobernantes desempeñan un papel fundamental en la transformación digital al liderar el impulso de políticas, estrategias y colaboraciones que promuevan el uso efectivo de la tecnología en la administración pública y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, mejorando la gestión de los gobernantes y el acercamiento con la población.

En Lima según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) una gestión efectiva de gobernantes es crucial para una sociedad., a través de una administración eficiente de los recursos públicos, con el presupuesto y el personal, se logra satisfacer las necesidades de la población y generar beneficios tangibles, la transparencia y la rendición de cuentas fortalecen la confianza en las autoridades y legitiman las instituciones, además, una buena gestión implica la participación ciudadana en la toma de decisiones, asegurando una representatividad y una inclusión adecuadas, la implementación de políticas públicas efectivas, reporta en Chile la Comisión Económica de América Latina 2022) una gestión adecuada de gobernantes municipales puede traer consigo beneficios tangibles para la comunidad, mientras que una gestión deficiente puede tener consecuencias negativas en la calidad de vida de los ciudadanos y en el desarrollo local.

Desde Buenos Aires, Arraíza (2022) indica que la gestión de gobernantes municipales requiere seguir una serie de estrategias fundamentales, como establecer una planificación estratégica clara y coherente que defina metas y objetivos concretos, además, se recomienda promover la participación ciudadana activa.

En Lima Finanzas (2023) indica que el sistema administrativo de presupuesto público es responsable de la planificación, elaboración y ejecución del presupuesto público, tanto de ingresos y gastos de las entidades públicas para el cumplimiento de sus objetivos y programas, el sistema administrativo de control interno, este sistema se encarga de la supervisión y control de la gestión administrativa y financiera de la gestión pública con el fin de prevenir y detectar irregularidades, fraudes y corrupción en el manejo de los recursos públicos.

También en Perú en el observatorio regional de planificación para el desarrollo (2020) indica que el sistema administrativo que se relaciona con el gobierno abierto es el de modernización del Estado ya que a través del gobierno electrónico, implica el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para mejorar promueve la eficiencia, transparencia y participación ciudadana en la administración pública y a través de plataformas y servicios en línea, busca fomentar la apertura de datos, la colaboración y la interacción entre los ciudadanos y el gobierno, promoviendo así un gobierno más abierto y accesible. También en Perú según Aguilar (2019) indica que el sistema administrativo de control se relaciona con el gobierno abierto en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas,

De Lima según Hacienda Pública (2022) el Sistema Administrativo de Presupuesto Público se relaciona con el gobierno abierto a través de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, el gobierno abierto promueve la transparencia en la gestión del presupuesto público, esto implica que la información relacionada con los ingresos y gastos del gobierno debe ser accesible y comprensible para los ciudadanos, en este sentido, debe proporcionar información clara y detallada sobre cómo se asignan los recursos y cómo se ejecutan los proyectos y programas financiados con el presupuesto.

Reporta de su sede en Santiago de Chile la CEPAL (2023) señala que la relación entre el gobierno abierto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentra en la búsqueda de soluciones conjuntas para abordar los desafíos ambientales sociales y económicos a nivel global, es decir se complementan mutuamente al fomentar la colaboración entre gobiernos, sociedad civil y sector privado, y al promover una gestión pública más transparente, participativa y responsable en la búsqueda del desarrollo sostenible, también en Chile la

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) indica que el gobierno abierto se vincula estrechamente con el objetivo desarrollo sostenible 17 Alianzas para lograr los objetivos al fomentar la colaboración entre actores diversos y promover la implementación de los demás objetivos contribuye a fortalecer alianzas necesarias para abordar los desafíos globales de manera conjunta, garantizando la legitimidad y pertinencia en la gestión de los ODS, mediante la apertura de datos y la colaboración multiactor.

De Perú Morales & Rey (2021) indican que tiene varios sistemas administrativos que se encargan de la gestión y el control de las actividades gubernamentales, como el sistema administrativo de gestión de recursos humanos, sistema de modernización de la gestión pública, presupuesto público, control, abastecimiento, tesorería, endeudamiento público, inversión pública, defensa judicial del estado, contabilidad, planeamiento estratégico, para este proyecto de investigación se identificó la relación directa con estos sistemas administrativos, presupuesto Público, modernización de la gestión pública y control y con el objetivo de desarrollo sostenible N°. 17 alianzas para el logro de los objetivos.

III. METODOLOGÍA

En este capítulo se consideró todo lo correspondiente a la base metodológica que de acuerdo al libro de Pereyra (2022) indica que la metodología es el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos ordenados que se utilizan para llevar a cabo un estudio.

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Dentro de un estudio empírico Rus (2022) indica que el estudio fue de tipo básico, ya que se centró en la generación de nuevo conocimiento, en la formulación y prueba de teorías, en la identificación de relaciones causales y en la comprensión de los fenómenos subyacentes, también es explicativo ya que este tipo de estudio se enfoca fundamentalmente en dar una solución a un problema de las causas dentro de un estudio científico, del mismo modo presentará un enfoque cuantitativo que es cuando se recolectan, analizan, se presentan los datos siendo cuantificados a través de números y porcentajes, el cual va permitir hacer una mejor interpretación y concluir con la contratación de la hipótesis.

3.1.2. Diseño de investigación

El estudio presentó un diseño no experimental, transversal, descriptivo simple y propositivo, que en su artículo Rodríguez & Mendivelso (2018) hacen referencia que para este diseño no es necesario que las variables se manipulen, más bien se realiza la recolección de datos en su estado natural, es decir no tiene intervención del investigador sobre el comportamiento de las variables y se presentará un diseño transversal que es cuando los datos se recogen en un único tiempo.

3.2. Variables y operacionalización

Según el artículo Oyola (2021) en investigación, una variable se refiere a una característica, atributo o fenómeno que puede ser medido, observado o manipulado y la operacionalización de las variables es el proceso de definir y medir las variables utilizadas en una investigación.

Según el artículo de Espinoza (2018) se define la variable independiente como aquella que el investigador tiene el poder de cambiar o controlar de manera deliberada para observar cómo influye en la otra, se tiene como variable independiente Open-Government y la variable dependiente es la que se mide, registra u observa para evaluar cómo cambia en respuesta a la una o más variables independientes siendo en este estudio la gestión.

La investigación presentará dos variables:

- **Variable independiente: de Open-Government**
- **Definición conceptual:** Fung et al. (2019) indica que el concepto de Open-Government se refiere a la forma en que los gobiernos pueden ser más transparentes, responsables y participativos en su relación con los ciudadanos y existen varias teorías y marcos de referencia que se utilizan para guiar la implementación del gobierno abierto.

Definición operacional: La variable Open-Government desde el punto de vista operación según Fung (2019) indica que es una forma y modelo de gobernanza que fomenta la participación activa de los ciudadanos, la transparencia y la colaboración en la toma de decisiones del ámbito público.

- **Indicadores:** según Gonzales et al. (2019) los indicadores son medidas cuantitativas o cualitativas utilizadas para evaluar y medir diferentes aspectos de un fenómeno o un proceso de investigación, con las dimensiones. transparencia y acceso a la información y sus indicadores, disponibilidad de información, acceso a la información, confiabilidad y difusión, participación ciudadana con sus indicadores, participación, invitación a reuniones, consultas, propuestas, rendición de cuentas y sus indicadores, información al público, balances de gestión, control, tecnología e innovación y sus indicadores, plataformas disponibles, implementación de canales digitales.
- **Escala de medición:** Según en el informe de Reguant et al. (2018), la escala de medición es importante tener bien definidas para las variables de estudio, porque de ella depende la codificación y el

modelo estadístico al momento de realizar el análisis de los datos y la presentación de los resultados; se hará uso de la escala de tipo Likert con una medición ordinal, en el caso de la presente investigación los indicadores va estar ordenados según una escala que desde el 1 al 5 así tenemos: Nunca-1; Casi nunca-2; A veces-3; Casi siempre-4 y Siempre-5.

- **Variable Dependiente: Gestión**
- **Definición conceptual:** Según Bonifaz y Barba (2019), se refiere al conjunto de actividades y procesos que llevan a cabo los líderes políticos y funcionarios públicos para administrar los asuntos del Estado y garantizar el bienestar de la sociedad.
- **Definición operacional:** Según Bonifaz y Barba (2019) gestión es el proceso de gestión y dirección de los recursos y actividades relacionados con la administración pública y el gobierno.
- **Indicadores:** Las dimensiones e indicadores son: Planificación y sus indicadores: elaboración de planes; cumplimiento de cronogramas, Organización con indicadores: objetividad, claridad de los objetivos, distribución de puestos, dirección cuyos indicadores son: liderazgo, motivación y orden, control con indicadores como: supervisión, registro y evaluaciones.
- **Escala de medición:** según el informe de Godoy (2020) cada variable presenta un tipo de escala el cual depende de ella para que tenga un comportamiento dentro del análisis de los datos; dichas escalas van a determinar el método de análisis y la estadística que se va a utilizar, para dicha variable se va medir en escala ordinal, además, su estructura en el cuestionario presentará un diseño de escala Likert con una valoración de: Nunca-1; Casi nunca-2; A veces-3; Casi siempre-4 y Siempre-5.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población de acuerdo con Ventura (2018), es el que representa a todos los elementos dentro del contexto de investigación,

además tienen que tener las mismas características, propiedades los cuales estar dados por personas, pueden ser objetos u otras, siempre y cuando tengan las mismas características y estén consideradas en el ámbito de la investigación.

Para la investigación, la población estuvo compuesta por 15 gobernantes y 75 regidores de los centros poblados.

- **Criterios de inclusión:** Serán incluidos los 15 gobernantes y 75 regidores de los centros poblados que se encuentran activos y presentes durante el 2023 y a la fecha del recojo de la información.
- **Criterios de exclusión:** Serán excluidos los gobernantes y regidores de los centros poblados que se encuentran inactivos o ausentes como por licencia, viaje, sanción u otro motivo a la fecha de la aplicación del instrumento.

3.3.2. Muestra

En su artículo Zita (2021) indica que la muestra es aquella que representa una parte significativa de los elementos de una población, también tienen que tener las mismas características y propiedades, los cuales permite al investigador realizar un mejor análisis y analizar el comportamiento de los mismos; las conclusiones para la muestra representan para toda la población, para el caso de la investigación en desarrollo, la muestra será mediante la técnica de conveniencia tomando al total de la población. Dicha técnica que se utilizó cuando se tiene un tamaño de la población finita y pequeña el cual permite analizar en su totalidad, por lo cual se trabajará con los 75 regidores de los centros poblados de la provincia de Utcubamba.

3.3.3. Muestreo

De acuerdo al artículo de Otzen & Manterola (2018) fundamenta que las técnicas de muestreo son las probabilísticas y las no probabilística depende el investigador en escoger que técnica va utilizar dentro de su análisis de la población, la finalidad del

muestreo es escoger el tamaño de la muestra, para ello se utiliza diferentes técnicas las cuales permite al investigador saber cuánto va ser su muestra a estudiar dentro de una población, para el presente estudio se va a tener en cuenta la técnica de muestreo no probabilístico, ya que se tiene un muestreo por conveniencia.

3.3.4. Unidad de análisis

Según el informe de Azcona et al., (2018), indica que la unidad de análisis es la que representa el análisis de la población donde está realizando una investigación, decir, es la técnica de selección de cómo se va a trabajar para escoger la población y realizar el estudio para obtener la información que den solución al problema planteado, en el presente estudio la unidad de análisis va estar compuesta por los gobernantes de los centros poblado elegidos

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección, se utilizó la técnica de la encuesta, de acuerdo al artículo de Westreicher (2022) es la técnica de mayor utilidad por los investigadores de las ciencias sociales, además permite la recolección de los datos de manera eficiente, se caracteriza por ser fácil su aplicación y facilita al investigador tener una mejor percepción y alcance al momento de realizar el levantamiento de la información.

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario, de acuerdo con el artículo de Pobeá (2018) el cuestionario es un conjunto de preguntas, su construcción parte de preguntas según el alcance y el tipo de investigación que busca el investigador, así como, la composición de las variables.

Para el presente estudio estuvo conformado por dos cuestionarios, una para cada variable los cuales van hacer validados por juicio de expertos y una vez que se tenga el veredicto de la validación serán aplicados. Su construcción de ambos cuestionarios será un diseño en escala Likert con una puntuación que va del 1 al 5.

3.5. Procedimientos

De acuerdo al artículo de Betancourt et al. (2020) los procedimientos de aplicación de los instrumentos deben ser rigurosos, en el presente estudio se aplicará el instrumento a los gobernantes y regidores de los centros poblados para ello se emitirá el documento respectivo previo consentimiento, se elaborará el cuestionario y se enviará a tres expertos para su validación y sugerencias de acuerdo a su grado de experiencia y conocimiento sobre el tema y luego se aplicará, una vez ya con la encuesta contestada se pasará a la elaboración de datos según los objetivos planteados y se elaborará el informe final.

3.6. Método de análisis de datos

Según el artículo de Amat et al. (2021) los datos adquiridos de la aplicación del cuestionario deben ser procesados en programas confiables y adecuados para el buen tratamiento de los datos, en el presente estudio serán procesados en la base de datos del programa Microsoft Office Excel 2019 y al programa de IBM SPSS Statistics v26, donde se analizarán los datos y obtener resultados en función a:

Estadística Descriptiva, tablas de frecuencias y porcentajes, figuras de barras, circulares y combinadas, estadística Inferencial, prueba de normalidad, estadística de correlación de variables, constatación de hipótesis y Discusión de resultados.

3.7. Aspectos éticos

Según el artículo de Inguillay et al. (2020) en la realización de cualquier investigación científica se debe considerar los principios éticos por lo cual en la presente investigación se respetará los derechos de autor, ya que harán usos de citas y referencias cumpliendo con las normas APA y se verificará la autenticidad del trabajo de investigación aplicando el programa Turnitin, para determinar el porcentaje de similitud. Además, los principios éticos que rigen a la investigación, así como respetando las normativas de la universidad de acuerdo a los lineamientos de las líneas de investigación y los esquemas aprobados, también Inguillay et al. (2020) indica que la ética desempeña un papel crucial en la investigación, ya que garantiza la

integridad, la confianza y el respeto hacia los participantes y la sociedad en general, mantener altos estándares éticos es esencial para evitar el plagio, el fraude y la manipulación de datos, y para garantizar la confidencialidad y el consentimiento informado, además, la ética en la investigación fomenta la transparencia, la imparcialidad y la responsabilidad en la comunicación de los hallazgos, para esta investigación se tendrá muy en cuenta todos los aspectos referidos anteriormente para una buena investigación.

IV. RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados más importantes que dieron realce a esta investigación.

A continuación, se muestra el resultado tabulado de la aplicación del instrumento correspondiente al primer objetivo específico que fue analizar la situación actual de la planificación de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba que indica la realidad encontrada en el momento de la aplicación

Tabla 1

Dimensión planificación

| Escala de valoración | Cantidad | % |
|-----------------------------|-----------------|---------------|
| Nunca | 47 | 10% |
| Casi nunca | 112 | 25% |
| A veces | 214 | 48% |
| Casi siempre | 51 | 11% |
| Siempre | 26 | 6% |
| Total | 450 | 100.0% |

Con los resultados de los encuestados sobre la dimensión planificación se pudo evidenciar que la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 48 %, esto indica que existe una tendencia hacia una planificación intermitente, en la cual los encuestados reportaron que en ocasiones realizan una planificación adecuada, pero en otros momentos no lo hacen de manera consistente, es importante destacar la necesidad de fomentar y fortalecer habilidades de planificación en este grupo, con el objetivo de mejorar su eficiencia y organización en las tareas y actividades diarias, siendo fundamental para una gestión efectiva y eficiente en cualquier ámbito, y en la gestión gubernamental no es una excepción, un enfoque planificado permite anticipar y abordar de manera proactiva los desafíos y problemas, optimizar los recursos disponibles y cumplir con las demandas y necesidades de la ciudadanía, al promover una planificación sólida en la gestión de los gobernantes, se fortalece la eficacia de las políticas públicas y se optimizan los resultados

Seguidamente se presenta la tabla de resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento utilizado en la investigación correspondiente al segundo objetivo específico que fue examinar la organización de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba

Tabla 2

Dimensión organización

| Escala de valoración | Cantidad | % |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| Nunca | 55 | 15% |
| Casi nunca | 111 | 30% |
| A veces | 142 | 38% |
| Casi siempre | 42 | 11% |
| Siempre | 25 | 7% |
| Total | 375 | 100% |

Con los resultados de los encuestados sobre la dimensión organización se pudo evidenciar que la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 38%, esta información sugiere que los encuestados experimentan cierta inconsistencia en su capacidad para organizarse de manera efectiva, pero es importante tener en cuenta que la organización es una habilidad fundamental para optimizar la productividad y el cumplimiento de metas, por lo tanto, los resultados de esta encuesta señalan la necesidad de enfocar esfuerzos en el desarrollo de estrategias y herramientas que ayuden a los encuestados a mejorar su habilidad para organizarse de manera más consistente, el análisis de estos resultados puede ser utilizado para diseñar programas de capacitación o intervenciones específicas que promuevan la adopción de prácticas y técnicas de organización eficientes, al proporcionar recursos y apoyo adecuados, es posible ayudar a los gobernantes a desarrollar hábitos más sólidos de organización, lo que a su vez puede conducir a una mayor productividad y una mejor gestión del tiempo

A continuación, se presenta la tabla de resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento utilizado en la investigación correspondiente al tercer objetivo específico que fue explicar la dirección de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba

Tabla 3

Dimensión dirección

| Escala de valoración | Cantidad | % |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| Nunca | 49 | 11% |
| Casi nunca | 101 | 22% |
| A veces | 223 | 50% |
| Casi siempre | 46 | 10% |
| Siempre | 31 | 7% |
| Total | 450 | 100% |

Con los resultados de los encuestados sobre la dimensión dirección se pudo evidenciar que la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 50%, este hallazgo sugiere que los encuestados experimentan cierta inconsistencia en su capacidad para establecer y mantener una dirección clara en sus acciones y decisiones, el hecho de que la mayoría de los encuestados hayan seleccionado la opción a veces indica que existe una falta de consistencia en la dirección que toman en sus actividades y objetivos. Esto implica que en algunos momentos logran establecer una dirección clara y seguir un rumbo definido, pero en otras ocasiones pueden sentirse indecisos o carecer de una guía clara, lo cual sugiere que existen aspectos positivos en la dirección de los gobernantes, pero también identifican áreas en las que se podrían mejorar, al fortalecer la dirección en la gestión de los gobernantes, se fomenta una gobernanza más efectiva y orientada al bienestar de la sociedad, los ciudadanos confiarán en los líderes y se sentirán inspirados a participar activamente en la construcción de un futuro mejor.

En la siguiente tabla se muestra los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento correspondiente al cuarto objetivo específico que fue analizar el control de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba

Tabla 4

Dimensión control

| Escala de valoración | Cantidad | % |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| Nunca | 49 | 13% |
| Casi nunca | 108 | 29% |
| A veces | 171 | 46% |
| Casi siempre | 24 | 6% |
| Siempre | 23 | 6% |
| Total | 375 | 100% |

Con los resultados de los encuestados sobre la dimensión control se pudo evidenciar que la escala de valoración que predominó fue un valor segmentado de 88%, este hallazgo sugiere que los encuestados experimentan cierta inconsistencia en su capacidad para mantener un control efectivo en las tareas y procesos administrativos, el hecho de que la mayoría de los encuestados hayan seleccionado la opción a veces indica que existen momentos en los que logran ejercer un control adecuado en la gestión administrativa, pero también hay ocasiones en las que su nivel de control se ve comprometido, esto puede manifestarse en dificultades para seguir procedimientos establecidos, mantener registros actualizados, gestionar eficientemente los recursos o cumplir con plazos y objetivos; además el control es esencial para garantizar la eficiencia, la organización y el buen funcionamiento de las actividades administrativas de una organización, permite mantener un seguimiento adecuado de las operaciones, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas cuando sea necesario, al proporcionar recursos y apoyo para mejorar el control en la gestión, es posible optimizar el flujo de trabajo, minimizar errores y mejorar la calidad de los resultados, esto puede tener un impacto positivo en la productividad y en la satisfacción tanto de los encuestados como de la organización en general

A continuación, se detalla el resultado encontrado en la aplicación de los

instrumentos concernientes a la variable dependiente que corresponde al quinto objetivo que fue determinar la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba

Tabla 5

Variable gestión de gobernantes

| Escala de valoración | Cantidad | % |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| Nunca | 200 | 12% |
| Casi nunca | 432 | 26% |
| A veces | 750 | 46% |
| Casi siempre | 163 | 10% |
| Siempre | 105 | 6% |
| Total | 1650 | 100% |

Con los resultados de los encuestados sobre la variable gestión de gobernantes se pudo evidenciar que la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 46%, sugiere que los encuestados perciben un nivel intermedio en cuanto a la gestión de los gobernantes en general, refleja una percepción mixta, el cual sugiere que los encuestados consideran que existen aspectos positivos en la gestión de los gobernantes, pero también se identifican áreas en las que se deben de mejorar

V. DISCUSIÓN

En esta sección del estudio, se llevó a cabo el análisis y debate de los resultados alcanzados, de acuerdo al objetivo general que fue determinar de qué manera el Open Government contribuirá en la gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba, los resultados mostraron que es necesario una propuesta de Open Government ya que según los resultados de los encuestados sobre la variable gestión de gobernantes, se pudo evidenciar que la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 46%, este hallazgo sugiere que los encuestados perciben deficiencias en su gestión por lo que existe oportunidad de mejora y de implementar acciones para optimizar sus gestiones. Esto se puede comparar con lo encontrado por González (2020) puesto que según sus resultados indican que la puntuación general de los datos en su estudio de investigación de Open Government y gestión fue del 73% lo que evidenció la necesidad de implementar mejoras en la gestión actual a través de un modelo de gobierno abierto. Para la variable Open Government es sustentado por la teoría de la transparencia y participación que de acuerdo a Cervantes (2023) indica que es fundamental el involucramiento de todos los ciudadanos en los asuntos públicos y se logra con el acceso a la información, la variable gestión de gobernantes es sustentada por la teoría del liderazgo gerencial que según Malca & Callao (2021) indican que para ejercer una buena gestión se necesita ser un líder y tener capacidad de planear, dirigir, organizar y de cambiar lo necesario para la mejora continua. Se puede mencionar que en ocasiones las gestiones de los gobernantes pueden ser mejoradas y que continuamente se pueden hacer propuestas para optimizar los resultados obtenidos en beneficio de la población.

De acuerdo al primer objetivo específico de analizar la situación actual de la planificación de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba, se encontró como resultado que en la dimensión planificación, la escala de valoración que predominó fue a veces obteniendo un 48%, esto indica que existe una tendencia hacia una planificación intermitente, en la cual los encuestados reportaron que en ocasiones realizan una planificación adecuada, pero otros momentos no. Estos resultados son comparables con Arévalo et al. (2021) que con respecto a la planificación en una entidad pública los resultados

indican que en mayoría el 50% de encuestados señala que a veces se realiza una buena planificación en coordinación con los pobladores. Teóricamente está sustentado por Valencia (2021) que indica la importancia de la planificación en el sector público puesto que es un elemento clave para determinar el camino a seguir y lograr el éxito de la organización. Como aporte se puede mencionar que una buena planificación es primordial porque permite establecer objetivos claros, identificar prioridades, asignar recursos de manera eficiente y coordinar acciones para alcanzar los resultados deseados y ayuda a orientar el desarrollo y la gestión de políticas públicas, promoviendo la eficacia, la transparencia y el logro de los intereses y necesidades de la sociedad en general.

Según el segundo objetivo específico que fue examinar la organización de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba, se encontró que en la dimensión organización, la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 38%, es decir existe la necesidad de mejora y enfocar esfuerzos en el desarrollo de estrategias y herramientas que ayuden a los encuestados a mejorar su habilidad para organizarse de manera más consistente. Estos resultados son comparables con el estudio de Cárdenas (2021) sobre la gestión en el componente organización que llegó en mayoría a 71.5%, es decir con posibilidad de mejora, teóricamente está sustentado por Alvares & Delgado (2021) que señalan la gran importancia del componente organización en la gestión de gobernantes ya que a través de ella se puede generar innovación y generar valor público para la población. Como aporte se puede mencionar que el componente organización es de gran relevancia en la gestión de gobernantes municipales ya que la organización eficiente permite una distribución clara de responsabilidades y funciones dentro de la administración municipal, lo que facilita la coordinación y el trabajo en equipo, esto ayuda a evitar duplicidades, minimiza la burocracia y mejora la eficacia en la implementación de políticas y programas, también contribuye a establecer procesos transparentes y ágiles, lo que favorece la toma de decisiones informadas y oportunas, esto permite una gestión más efectiva de los recursos disponibles, tanto financieros como humanos, optimizando su previsión y evitando malversaciones o mal uso

De acuerdo al tercer objetivo específico que fue explicar la dirección de la

gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba, se encontró que en la dimensión dirección la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 50%, le presente resultado sugiere que los encuestados experimentan cierta inconsistencia en su capacidad para establecer y mantener una dirección clara en sus acciones y decisiones, el hecho de que la mayoría de los encuestados hayan seleccionado la opción a veces indica que existe una falta de mejora en la dirección que toman en sus actividades y objetivos. Estos resultados son comparables con el estudio de Zoeger (2021) sobre la gestión en el componente dirección en una municipalidad tuvo como resultado un 88.89% de nivel alto o de indicador siempre que si bien es positivo todavía hay posibilidades de mejora, teóricamente está sustentado por Contreras (2022) que manifiesta sobre lo esencial que es el liderazgo en la dirección de las organizaciones puesto que garantiza una buena gobernanza y administración pública brindando mejores servicios a la población usuaria. Como aporte se puede mencionar que el componente dirección en la gestión municipal es fundamental para establecer una gestión eficiente, efectiva y orientada a resultados, porque un buen director proporciona liderazgo, toma decisiones acertadas, coordina y supervisa actividades, motiva al personal y promueve la participación ciudadana y esto contribuye al desarrollo local y al bienestar de la comunidad en general.

De acuerdo al cuarto objetivo específico que fue analizar el control de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba, se encontró que en la dimensión control la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 46 % este hallazgo sugiere que los encuestados experimentan cierta inconsistencia en su capacidad para mantener un control efectivo en las tareas y procesos administrativos, el hecho de que la mayoría de los encuestados hayan seleccionado la opción a veces indica que existen momentos en los que logran ejercer un control adecuado en la gestión administrativa, pero también hay ocasiones en las que su nivel de control se ve comprometido, esto puede manifestarse en dificultades para seguir procedimientos establecidos, mantener registros actualizados, gestionar eficientemente los recursos o cumplir con plazos y objetivos; Estos resultados son comparables con el estudio de Candia & Guanilo (2021) sobre la gestión en el componente control en una

municipalidad tuvo como resultado un 80.2% de nivel regular o de indicador “a veces” que si bien es positivo todavía hay posibilidades de mejora en la entidad ya que lo ideal sería estar en mayoría en nivel alto o el indicador “siempre”. Teóricamente está sustentado por Chack (2021) que manifiesta que el control en una municipalidad se basa en principios de administración y gestión pública, así como en teorías como el control interno, la rendición de cuentas y el gobierno local, se enfoca en establecer mecanismos para garantizar el logro de objetivos y la eficiencia en el uso de recursos, la rendición de cuentas implica la transparencia y comunicación de resultados y la teoría del gobierno local destaca la participación ciudadana y la gestión responsable de recursos, en conjunto, estos enfoques brindan fundamentos para establecer sistemas de control que aseguren eficiencia, transparencia y buen gobierno en una municipalidad, garantizando el uso adecuado de recursos y la prestación efectiva de servicios a los ciudadanos. Como aporte se puede mencionar que el componente control en la gestión municipal tiene un papel crucial en la gestión de una municipalidad al garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, evitando malversaciones y prácticas corruptas, además, permite asegurar el cumplimiento de las normativas y políticas establecidas, promoviendo una gestión transparente y responsable, el control fortalece la rendición de cuentas y la transparencia, descubriendo confianza y legitimidad en la administración municipal, asimismo, contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos al identificar áreas de mejora y tomar acciones correctivas, así a través del control, se fortalece la planificación y la gestión estratégica al evaluar el avance hacia los objetivos establecidos y permitir las definiciones necesarias, finalmente se puede decir que el control en la gestión municipal es esencial para una administración eficiente.

De acuerdo al quinto objetivo específico que fue determinar la gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba, se encontró que en variable gestión de gobernantes la escala de valoración que predominó fue la de a veces obteniendo un 46%, este hallazgo sugiere que los encuestados perciben un nivel intermedio en cuanto a la gestión de los gobernantes en general, refleja una percepción mixta, el cual sugiere que los encuestados consideran que existen aspectos positivos en la gestión de los gobernantes, pero también se identifican áreas en las que deben mejorar, estos resultados son comparables

con el estudio de Gómez (2022) sobre la variable gestión en una municipalidad tuvo como resultado un 64.8% de nivel regular o de indicador “a veces” y en menor proporción indican un nivel óptimo, es decir es necesario implementar acciones para mejorar la gestión de los gobernantes, teóricamente está sustentado por Chica & Salazar (2021) con la teoría de la nueva gestión pública (NGP) que ofrece un sólido sustento para la gestión de gobernantes en el sector público, se centra en prácticas de gestión eficientes, orientadas a resultados y centradas en el ciudadano, destaca la importancia de establecer metas claras, medir resultados y satisfacer las necesidades de los ciudadanos, los gobernantes deben promover la participación ciudadana, utilizar indicadores de desempeño y mejorar continuamente la toma de decisiones y la prestación de servicios públicos, también se resalta la descentralización, la autonomía y la colaboración con otros actores para lograr resultados conjuntos, es decir ayuda a los gobernantes a mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad de la gestión pública, como aporte se puede mencionar que la gestión de gobernantes municipales es de gran importancia, ya que desempeñan un papel fundamental en la administración y dirección de los asuntos locales, puesto que están en contacto directo con los ciudadanos y son responsables de brindar servicios esenciales para mejorar la calidad de vida de la comunidad, además, tienen la responsabilidad de promover el desarrollo económico, social y ambiental de su localidad, fomentar la generación de empleo, la creación de infraestructuras y la protección del medio ambiente, también deben promover la participación ciudadana, involucrando a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas, sin embargo, la gestión de gobernantes municipales también enfrenta desafíos como la escasez de recursos y las limitaciones presupuestarias dificultan satisfacer todas las demandas y necesidades de la comunidad y abordar problemas complejos como el crecimiento urbano, la seguridad ciudadana y la provisión de servicios básicos, por esto es necesario la coordinación con otras instituciones y la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento para enfrentar estos desafíos.

De acuerdo al sexto objetivo general fue proponer la aplicación de el Open Government para la gestión de gobernantes municipales de centros poblados –

Utcubamba, se encontró que por motivo de una gestión de gobernantes dio como resultado en mayoría e indicador a veces o intermedio con 46% se propuso un modelo de Open Government compuesto por un diagnóstico, principios y sus fundamentos. Estos resultados son comparables con el estudio de Landeo & Vila (2020) sobre la propuesta de un modelo de Open Government teniendo como resultado que debido a las deficiencias identificadas se planteó una propuesta determinado que esta mejorará significativamente la participación ciudadana y la gestión de los gobernantes en más del 20%, teóricamente está sustentado por Velázquez (2020) que indica que la propuesta de Open Government está sustentado en los principios de transparencia, participación ciudadana y colaboración, es promovido por diversas organizaciones internacionales y actores de la sociedad civil que buscan promover una gobernanza más abierta y participativa. Como aporte se puede mencionar que la importancia de una propuesta de un modelo de Open Government radica en los beneficios que puede ofrecer a la sociedad ya las instituciones gubernamentales. Esta propuesta promueve la transparencia, permitiendo un acceso claro y comprensible a la información y datos públicos, lo que fortalece la confianza en las instituciones y fomenta la rendición de cuentas, también fomenta la participación ciudadana, brindando oportunidades para que los ciudadanos se involucren activamente en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas, mejorando así la legitimidad y calidad de las decisiones gubernamentales y la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado es impulsada por este modelo, lo que permite aprovechar el conocimiento y los recursos de diferentes actores para abordar problemas complejos y encontrar soluciones innovadoras.

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye que, en la situación actual de la planificación es evidente la necesidad de fortalecer las habilidades de planificación en este grupo de gobernantes para mejorar su eficiencia y organización en las tareas y actividades diarias puesto que la planificación efectiva y consistente es esencial para una gestión eficiente.
2. Con respecto a la organización existen deficiencias por lo que es necesario tomar acciones correctivas, existe la necesidad de enfocar esfuerzos en el desarrollo de estrategias y herramientas que ayuden a mejorar la habilidad de organización de manera consistente.
3. Con respecto a la dirección, existe la necesidad de mejorar y optimizar la gestión actual que están realizando los gobernantes.
4. Después de la aplicación del instrumento con respecto al control, se encontró deficiencias y desafíos dentro de las instituciones municipales en donde los gobernantes cumplen un papel primordial, sin tener las herramientas para la identificación con el papel que desempeñan.
5. De acuerdo a la gestión de gobernantes, es necesario implementar un modelo de Open Government a todo nivel.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se debe aplicar el modelo de Open Government, para mejorar la gestión de los gestores públicos y contribuir a una mejor relación entre autoridades y población.
2. A los gestores públicos fortalecer la organización interna de la entidad y establecer colaboraciones estratégicas con la sociedad civil para enriquecer las políticas públicas y mejorar la comunicación con la ciudadanía, utilizando diversos canales de comunicación, y realizar evaluaciones periódicas del nivel de Open Government, serán acciones clave para consolidar la apertura, transparencia y participación en la gestión municipal, generando confianza y construyendo una sociedad más participativa y democrática.
3. A los representantes de las municipalidades, fortalecer la planificación y transparencia en la gestión gubernamental, garantizando el acceso claro y oportuno a la información pública, además, promover la participación ciudadana efectiva en los procesos de toma de decisiones, fomentando espacios de consulta y diálogo.
4. A los representantes de las municipalidades poner énfasis en mejorar la dirección y su liderazgo de sus representantes, se sugiere identificar áreas de mejora específicas y tomar acciones concretas para abordar las deficiencias identificadas, es fundamental fortalecer la rendición de cuentas, implementando mecanismos transparentes que permitan evaluar el desempeño de los gobernantes y fomentando la participación.
5. A los gerentes de área fortalecer el control, promover la capacitación y profesionalización de los gobernantes, establecer canales de comunicación efectivos y realizar evaluaciones periódicas para medir el progreso y garantizar la mejora continua en la gestión municipal, estas acciones contribuirán a mejorar la percepción de los ciudadanos y fortalecer la gestión de los gobernantes, creando una administración pública más eficiente y en sintonía con las necesidades de la comunidad.

VIII. PROPUESTA

Descripción de situación actual

En este capítulo de esta investigación se explica la propuesta para el planteamiento de la mejora continua que se busca en todas las entidades especialmente en el siglo XXI y en el recorrer de toda esta investigación he tratado de complementar la propuesta y está dirigida a mejorar la gestión de gobernantes municipales de los gobiernos locales de esta la Provincia a través de un modelo de gobierno abierto y procura ser un instrumento de apoyo que busca consolidar la transparencia y acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas, tecnología e innovación que conlleve a una mejor gestión eficiente y eficaz al servicio del ciudadano para que estos tengan una mejor confianza en los gobernantes y a las instituciones públicas.

El Modelo de Gobierno Abierto se implementará para garantizar el cumplimiento de los objetivos de los gobiernos de centros poblados para lograrlo se tendrá en cuenta principios fundamentales que son integridad, servicio, confianza, apertura, iniciativa y voluntad. La integridad asegura que las acciones gubernamentales sean transparentes, éticas y honestas, fomentando la confianza de los ciudadanos en sus autoridades, el servicio se enfoca en satisfacer las necesidades de la población, brindando una atención efectiva y eficiente. La confianza es esencial para establecer una relación sólida entre el gobierno y los ciudadanos, promoviendo la participación activa de estos últimos en la toma de decisiones, la apertura implica facilitar el acceso a la información y promover la colaboración con la sociedad civil. La iniciativa busca impulsar nuevas ideas y soluciones innovadoras para abordar los desafíos locales. Y, finalmente, la voluntad refleja la disposición del gobierno para escuchar y responder a las demandas y necesidades de la comunidad. Al aplicar este modelo, los gobiernos de los centros poblados pueden promover un enfoque de gestión más inclusivo, transparente y participativo, lo que contribuirá a fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Las estrategias a implementar en el Modelo de Gobierno Abierto en los gobiernos de los centros poblados de Utcubamba son diversas y abarcan varios aspectos clave. En primer lugar, se buscará generar nuevos mecanismos de acceso a la información, promoviendo la transparencia y facilitando que los ciudadanos

puedan obtener datos relevantes sobre la gestión pública de manera oportuna y comprensible. Además, se enfocará en fomentar la planificación concertada y participativa, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y en la definición de las políticas y proyectos locales, esto permitirá que las acciones del gobierno se ajusten mejor a las necesidades y expectativas de la población, aumentando la eficacia de las intervenciones.

También la estrategia del monitoreo y control será fundamental para evaluar el progreso de las acciones gubernamentales y garantizar que se cumplan los objetivos establecidos, de esta manera, se asegura la rendición de cuentas y se identifican oportunidades de mejora en la gestión. Además, contar con la gestión de un especialista capacitado en Gobierno Abierto y participación ciudadana será de gran importancia para guiar e implementar correctamente estas estrategias, brindando la experiencia necesaria para lograr resultados exitosos. Asimismo, se considerará la intervención de la empresa privada como un aliado estratégico para el desarrollo de proyectos y programas, potenciando la eficiencia y el alcance de las acciones gubernamentales, como empresas relacionadas a las telecomunicaciones que contribuye con la difusión y acceso a la información disponible en zonas alejadas.

Por último, la estrategia del diseño de herramientas focalizadas facilitará el acceso y la participación ciudadana en los procesos de Gobierno Abierto, como plataformas digitales interactivas, espacios de diálogo y consulta, y mecanismos de retroalimentación que permitan una comunicación fluida entre el gobierno y los ciudadanos. En conjunto, estas estrategias fortalecerán el Modelo de Gobierno Abierto en los gobiernos de los centros poblados de Utcubamba, promoviendo una gestión más transparente, participativa y efectiva, con un enfoque centrado en las necesidades y expectativas de la comunidad local.

El trabajo conjunto de los regidores y titulares de las entidades, especialistas y gestores públicos, y el Órgano de Control Institucional, junto con la participación ciudadana, serán clave para consolidar un modelo de gobierno abierto exitoso en los gobiernos de los centros poblados de Utcubamba.

El Modelo de Gobierno Abierto propuesto para mejorar la gestión de gobernantes de la provincia de Utcubamba tiene un fundamento legal, político, axiológico, sociológico, epistemológico. También tendrá un aporte teórico, social y práctico.

REFERENCIAS

- Arévalo, R. I., & Negrete, K. B. (2022). El Gobierno Abierto en México y la evolución de la rendición de cuentas. *Magazine Mediterranean Journal of Communication*, 13(2) 31-41.
<https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM.22107>
- Adrianzén, R. E., Carranza, B. E., Barrantes, J. C., & Bravo, K. E. (2022). The new public management: the answer for an efficient and effective state. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 5648-5658.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3724
- Aguilar, D. (2019) ¿Juntos o separados hacia el desarrollo? Gobierno abierto y la construcción de capacidad estatal en los gobiernos locales del Perú, 2011-2014.
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/localgov_diegoaguilar_0.pdf
- Alianza para el Gobierno Abierto. (2020). Índice de Gobierno Abierto de las Américas 2020. Recuperado de <https://www.opengovpartnership.org/documents/iga-2020/>
- Alvares, N & Delgado, J. (2021). *Desarrollo organizacional en la gestión municipal*. https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwjAn42-tpOAAxUAAAAAHQAAAAAQAg&url=https%3A%2F%2Fciencialatina.org%2Findex.php%2Fcienciala%2Farticle%2Fdownload%2F133%2F153%2F&psig=AOvVaw1_ki9q19WfWINSY387jIG0&ust=1689601783975730&opi=89978449
- Alvares, P. (2018). Ethics and research. *Revista Redipe*, 7(2), 122-49.

<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/434>

Amat, M., Ricardo Velázquez, M., & Cruz Velázquez, D. (2021). Acciones metodológicas para la toma de decisiones con el uso de SPSS en la Estadística Inferencial. *Revista Conrado*, 17(S1), 125-132.

Añorve, D., Díaz, F. & Muñoz, E. (2022). Para diplomacia universitaria como auxiliar de la para diplomacia municipal desde la gobernanza. *Secuencia*, (114). <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i114.2004>

Arraiza, E. (2022). *Manual de gestión municipal*. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460

Arévalo, R., Cardenas, E., & Vela, F. (2021). *Planificación estratégica y su relación con la mejora de la gestión pública en la municipalidad distrital de Manantay – Pucallpa, periodo 2020*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Ucayali]. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5563/B7_2022_UNU_ECONOMIA_T_2022_RONY_AREVALO_EDRULFO_CARDENAS_FERNANDO_VELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Banco Interamericano de Desarrollo. (2019). Evaluación de políticas públicas de gobierno electrónico y gobierno abierto en Perú. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluacion-de-politicas-publicas-de-gobierno-electronico-y-gobierno-abierto-en-Peru.pdf>

Barba, J. M. (2021). Diseño de Estrategias de Comunicación Política para mejorar la Gestión Municipal en el Distrito de Íllimo, 2021 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10821>

- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. (3en ed.). Pearson Educación.
- Betancourt, L, Cruz, M & Moya, A. (2020). Metodología para la obtención de resultados científicos en una tesis de maestría en pedagogía profesional. <https://observatorioturisticobahia.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3220>
- Blas, F. G., Uribe, Y. C., Cacho, A., & Valqui, J. M. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVIII (Especial 5), 290-301. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/38164/42215>
- Bonifaz, E. F. & Barba, E. (2019). La calidad de la educación universitaria: una visión desde el direccionamiento y la gestión estratégica. *bol. redipe*, 8(3). <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/699>
- Canals, D. (2018). Spanish administrative system of internal control and supervision of public procurement. *Revista Galega De Administración Pública (Regap)*, (55).
- Candia, R & Guanilo, S. (2021). *El control interno y la gestión administrativa, en un municipio de la región Tacna*. <https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/680/675>
- Castillo, G. J. (2021). *El gobierno abierto en la gestión municipal según la percepción de los habitantes del distrito de Moquegua, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Moquegua]. Repositorio institucional. https://repositorio.unam.edu.pe/bitstream/handle/UNAM/251/D095_76695453_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cárdenas, J. (2021). *La gestión administrativa y su relación con la calidad de*

servicio al usuario en la unidad de gestión educativa local -nauta 2021.
[Tesis de Grado, Universidad Señor de Sipán].
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8976/C%C3%A1rdenas%20Guevara%2C%20Javier%20Antonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chack, N. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación.* Lima, Perú.
https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf

Chica, S & Salazar, C. (2021). *Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público.*
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/6940/10400>

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD]. (2022). *Hacia una teoría del gobierno.* <https://clad.org/wp-content/uploads/2022/08/Prospecto-CursoCLAD-AGUILAR-03.pdf>

CEPAL (2021). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*
<https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=447204&p=3192652>

CEPAL (2021). *Política y políticas públicas.*
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>

CEPAL (2023). *El rol del gobierno abierto en la implementación de la Agenda 2030.* <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/el-rol-del-gobierno-abierto-en-la-implementacion-de-la-agenda-2030>

CEPAL. (2023, abril 28). *Principales conceptos de un gobierno abierto.*

<https://www.cepal.org/es/subtemas/gobierno-abierto#:~:text=Un%20gobierno%20abierto%20se%20caracteriza,calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos.>

Cervantes, A. (2023). *Gobierno abierto y transparencia gubernamental: una perspectiva desde los gobiernos municipales de México.*

<https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwjxvP-8JKAxUAAAAHQAAAAQAg&url=https%3A%2F%2Frevistas.unam.mx%2Findex.php%2Fencrucijada%2Farticle%2Fdownload%2F84391%2F74298%2F254442&psig=AOvVaw1j2vJkzpTgplyEHsCThi6W&ust=1689584478743459&opi=89978449>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Instituciones fiscales y gasto público en América Latina: Balance 2019 y perspectivas 2020.* Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44992/1/S1900898_es.pdf

Comisión Europea. (2018). *Open Government in the EU: a study on the state of play and the potential of open government for fostering citizens' participation and value for money.* <https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/f38fc1f9-492d-11e8-ab46-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF/source-74240202>

Considine, M. & Lewis, J. (2018). Public-Private Partnerships and the Public Interest: A Framework for Analysis. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4), 573-596.

Contreras, L. (2022). *El liderazgo en la administración pública peruana.*

<https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwjAkJWiv5OAAxUAAAAAHQAAAAAQAg&url=https%3A%2F%2Fciencialatina.org%2Findex.php%2Fcienciala%2Farticle%2Fdownload%2F2151%2F3125%2F&psig=AOvVaw3YmtJecHciKGsIFMdhMkAg&ust=1689605667412739&opi=89978449>

Córdova Chirinos, J. W., García Clavo, N., Puicón Llontop, V. E., & Merino Núñez, M. (2022). Gestión administrativa durante la Covid-19 en los colaboradores de las municipalidades en Perú. *Revista De Ciencias Sociales*, 28(3), 294-305. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38475>

Diario la República (2022). Amazonas: Defensoría identifica deficiencias en escuelas y centros de salud de Utcubamba. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/06/04/amazonas-defensoria-identifica-deficiencias-en-escuelas-y-centros-de-salud-de-utcubamba-lrnd>

Economía y Finanzas. (2023). *Gestión pública*. <https://concepto.de/gestion-publica/#:~:text=de%20gesti%C3%B3n%20p%C3%ABlica,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20gesti%C3%B3n%20p%C3%ABlica%3F,de%20bienestar%20en%20su%20poblaci%C3%B3n>.

Escuela de Gobierno y Economía. (2022). *La importancia de una buena gestión gubernamental*. <https://blog.up.edu.mx/licenciatura-en-gobierno/la-importancia-de-una-buena-gestion-gubernamental#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20gubernamental%20comprende%20todas,los%20cuales%20dirigir%20sus%20esfuerzos>.

Espinoza, F. & Eudaldo, E. (2018). *Las variables y su operacionalización en la investigación educativa*. Parte I. Conrado, 14(Supl. 1), 39-49. Epub 03 de diciembre de 2018. 23 de mayo de 2023, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500039&lng=es&tlng=es.

Fung, A., Graham, M. & Weil, D. (2019). *Full Disclosure: The Perils and Promise of Transparency*. Cambridge University Press.
<https://www.cambridge.org/core/books/full-disclosure/9B7CB449268A9F314347062EAC6D6248>

Gamboa, A. A.; Hernández, C. A. & Ramírez, P. (2021). Public management in a Colombian border city: the gaze of its inhabitants. *Revista de ciencias sociales*, 27(4), 521-533.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8145538>

Gómez (2022). *Gestión municipal y desarrollo organizacional de la municipalidad provincial de Andahuaylas – 2021*. [Tesis de grado, Universidad Nacional José María Arguedas]
https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14168/705/Jhon_Danny_Tesis_Bachiller_2022.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobierno Abierto de Chile (2023). Gobierno abierto. <https://www.ogp.gob.cl/>

Gobierno de Chile. (2018). Ley de Transparencia Activa. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1110236>

Gobierno Regional Amazonas. (2021). Plan de Gobierno Abierto 2021-2023. Recuperado de https://www.regionamazonas.gob.pe/images/documentos/gobiernoabierto/PLAN_DE_GOBIERNO_ABIERTO_2021_2023.pdf

Godoy, C. (2020). *Conoce todo sobre las Escalas de Medición*. <https://tesisdeceroa100.com/conoce-todo-sobre-las-escalas-de-medicion/>

González, A. (2020). *El modelo de Gobierno Abierto como estrategia para generar capacidades institucionales en la administración pública en Colombia (2012-2017)*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79024/41943684.2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

González, J. S., Díaz, J. S., & Castro, A. (2019). Análisis de los Indicadores de Citación de las Revistas Científicas Colombianas en el Área de Ingeniería. *Information tecnológica*, 30(2), 293-302. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000200293>

González, P. (2019). The current Theory of political Participation and the Alienation (some notes). *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 20, 155-180. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-opinion-publica-109-articulo-la-teoria-actual-participacion-politica-S1870730015000381>

Inguillay Gagñay, L. K., Tercero Chicaiza, S. L., & López Aguirre, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Revista Imaginario Social*, 3(1). <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>

La Promoción de Inversiones e Imagen del País (2020). Uruguay escala posiciones y se consolida como líder regional en gobierno digital. <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/noticias/articulo/uruguay-escala-posiciones-y-se-consolida-como-lider-regional-en-gobierno-digital/>

Landeo, M & Vila, Y. (2020). *Modelo de gobierno abierto e-government para mejorar la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de huayucachi – Huancayo – Junín 2019*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Centro del Perú].

https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7838/T010_48245955_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lima, Velazco, S. R. (2019). *Gobierno abierto y gestión municipal desde la percepción de los contribuyentes en el distrito de San Martín de Porres* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/7363/Velazco_RSR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, C. Pons, R. Rodríguez & Vera, V. (2022). Quality study of open government data related to COVID-19 in Latin América”, *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia*, no. 108, pp. 18-32, Jul-Sep 2023. [Online].

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/ingenieria/article/view/347135>

Maldonado, A. E., Paredes, L., & Palomino, G. del P. (2021). Gestión de gobierno abierto en las instituciones públicas: una revisión de la literatura. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(2), 137–152. <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i2.82>

Malca, J. & Callao, M. (2021). *Liderazgo gerencial en las entidades gubernamentales*.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/949/1288>

Marquez, J. (2022). *Propuesta de mejora de la participación ciudadana en el Gobierno Regional de La Libertad desde un enfoque de gobierno abierto*. [Tesis de maestría]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10566/2/IV_PG_MGP_TI_Marquez_Calvo_2022.pdf

MEF (2022). Decreto Legislativo N° 1440. <https://www.mef.gob.pe/es/por->

instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Sistema Nacional de Presupuesto*

Público. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655)

[ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655)

Ministerio de Hacienda y Función Pública. (2023). *Gobernanza Pública*.

[https://funcionpublica.hacienda.gob.es/gobernanza-](https://funcionpublica.hacienda.gob.es/gobernanza-publica.html#:~:text=La%20gobernanza%20supone%20un%20cambio,distintos%20sectores%20p%C3%ABlico%20y%20privado.)

[publica.html#:~:text=La%20gobernanza%20supone%20un%20cambio,distintos%20sectores%20p%C3%ABlico%20y%20privado.](https://funcionpublica.hacienda.gob.es/gobernanza-publica.html#:~:text=La%20gobernanza%20supone%20un%20cambio,distintos%20sectores%20p%C3%ABlico%20y%20privado.)

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2023). *¿Qué es una Política Pública?*

[https://minvivienda.gov.co/node/676#:~:text=%22Es%20un%20proceso%](https://minvivienda.gov.co/node/676#:~:text=%22Es%20un%20proceso%20integrador%20de,una%20situaci%C3%B3n%20definida%20como%20problema%20p%C3%A1tica.)

[20integrador%20de,una%20situaci%C3%B3n%20definida%20como%20problema%20p%C3%A1tica.](https://minvivienda.gov.co/node/676#:~:text=%22Es%20un%20proceso%20integrador%20de,una%20situaci%C3%B3n%20definida%20como%20problema%20p%C3%A1tica.)

Monje, P. (2018). The professionalization of the Public Administration: a

permanent challenge. *Revista Enfoques*, 3(4).

<http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/263>

Morales Rocha, J. L., Coyla Zela, M. A., & Morillos, S. O., D. (2023). Gobierno

abierto en municipalidades del Perú como alternativa para generar

confianza en los ciudadanos. *Revista Venezolana De Gerencia*,

28(102), 459-476. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.102.2>

Morales, C. & Rey, W. (2021). The Administrative System of Human Resources

Management and The Law of Civil Service at the National University of the

Center of Peru -2018-2019. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 87-94.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7762176>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2020). Gobierno

Abierto: Avances locales para una gestión pública transparente y

participativa. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/gobierno-abierto-avances-locales-para-una-gestion-publica-transparente-y-participativa>

OCDE (2018) *¿Qué es el Gobierno Abierto?*
https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Gobierno-abierto/que-es_organizacion.html

OCDE (2022). *Open Government Global context and the way forward*.<https://www.oecd.org/gov/Open-Government-Highlights-ESP.pdf>

Open Government Partnership. (2020). *Open Government Partnership: Global Report 2020*. Recuperado de https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2021/01/OGP-Global-Report_2020.pdf

Osorio. M & Barreto. P. (2022). *A transparence publique: une analyse de son évolution et des contributions au développement d'un gouvernement ouvert*. 10.15446/innovar. v32n83.99884

Ochoa, C. & Molina, M. (2018). *Statistics. Variable types. Measurement scales. Evidencia Pediatrica, 14(2), 1-5.*
<https://evidenciasenpediatria.es/articulo/7307/estadistica-tipos-de-variables-escalas-de-medida#:~:text=Las%20variables%20discretas%20pueden%20medirse,de%20intervalos%20y%20de%20razones>

Ochoa, H. & Montes, Y. (2022). *Revista Venezolana de Gerencia (RVG). Año 9. N.º 27, 2004, 455-472.* Universidad del Zulia (LUZ). ISSN 1315-9984.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/12866/12852>

Ordoñez, M. E. (2019). *Theoretical approaches on citizen political participation and modern democracy.*

<http://portal.amelica.org/ameli/journal/137/1371249012/>

Ortega, C. (2022). ¿Qué es la investigación explicativa?

<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/>

Otzen, T. & Manterola, C. (2018). Sampling Techniques on a Study Population.

International Journal of Morphology, 35(1), 227-232.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-

95022017000100037

Oyola, A. (2021). *La variable*. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional

Almanzor Aguinaga Asenjo, 14(1), 90-93.

<https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.905>

Pereyra, L. E. (2022). Metodología de la investigación.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6e->

KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigacion&ots=WGLP2GMFbn&sig=w4etFu7kz9KaRyORse713wkVDZY#v=onepage&q&f=false

Pobea, M. (2018). *La encuesta*. [http://files.sld.cu/bmn/files/2015/01/la-](http://files.sld.cu/bmn/files/2015/01/la-encuesta.pdf)

encuesta.pdf

Portal de Transparencia de Castilla (2023). *Gobierno Abierto y Transparente*.

<https://transparencia.castillalamancha.es/transparencia#:~:text=Una%20pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica%20es%20transparente,qu%C3%A9%20papel%20desempe%C3%B1an%20en%20dicha>

Presidencia de Consejo de Ministros. (2021). *Gobierno Abierto en el Perú*.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2028521/Gobierno_Abierto.pdf.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. (2020). Plan Nacional de

Gobierno Abierto 2020-2024. Recuperado de <https://www.gob.pe/plan-nacional-de-gobierno-abierto-2020-2024>

Quispe, J. L., Ramos, A. M., Silva, B. & Llerene, S. (2020). Modelo de open government para optimizar la gestión municipal de un gobierno local. *Journal of Business and entrepreneurial*, 287 – 304. <http://journalbusinesses.com/index.php/revista>

Ramírez, M. E. (2019). *Gobierno abierto y la gestión municipal en el distrito de Pillcomarca, Huánuco, Huánuco 2019* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Repositorio institucional. https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4722/PG_PDS00030R22.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, P., Mora, C. & Contreras, F. (2022). *La agenda peruana para la consolidación del gobierno abierto: por la transparencia y la participación ciudadana en el país*. Lima: SPDA. https://biblioteca.spda.org.pe/biblioteca/catalogo/_data/20220307143643_Consolidacion%20del%20Gobierno%20Abierto-VF%202022.pdf

Rivera, A & Peña, V. (2022). Vicissitudes around public issues: the case of open government in Queretaro, Mexico. *Public management journal*. 10.22370/RGP.2022.11.2.3713

Reguant, M., Vilà, R., & Torrado, M. (2018). The relationship between two variables according to the measurement scale with SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 11(2), 45–60. <http://doi.org/10.1344/reire2018.11.221733>

Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista médica sanitas*, 21(3), 141-146.

- Rus, E. (2022). *Investigación pura*.
<https://economipedia.com/definiciones/investigacion-pura.html>
- Sánchez, M. & Córdova, T. (2022). Participación ciudadana en la gestión municipal de Amecameca, México. *Opera*, (31), 95-114.
<https://doi.org/10.18601/16578651.n31.06>
- Secretaría de Gestión Pública (2021). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1753414/Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20modernizaci%C3%B3n%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20p%C3%ABlica%20al%202021.pdf.pdf>
- Simone, B. (2019). *Wiki Government: How Technology Can Make Government Better, Democracy Stronger, and Citizens More Powerful*. Brookings Institution Press.
- Tafur, R., & Izaguirre, M. (2022). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Alpha Editorial.
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2019&as_yhi=2023&q=definicion+de+aspectos+administrativos+en+proyectos+de+investigacion+&btnG=
- Tovar, J. G., Gomez, J. D. & Marcuello, C. (2019). *Participación ciudadana y gestión pública. El caso del suroccidente colombiano 2008-2011*.
<https://zaguan.unizar.es/record/79305>
- Trujillo, G., Rodríguez, L., Mejía, D., & López, R. (2022). Transformación digital en América Latina: una revisión sistemática. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(100), 1519-1536.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/38788/43218>

- Valencia, M. (2021). *Public management effectiveness through strategic planning in local governments*.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3473/5276>
- Ventura, J. L. (2018). Population or sample? A necessary difference. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014&lng=es&tlng=es
- Velázquez, F. (2020). *Gobierno abierto: estrategias e iniciativas en Iberoamérica*.
<https://clad.org/wp-content/uploads/2021/03/Libro-5-Gobierno-abierto-estrategias-e-iniciativas-en-Iberom%C3%A9rica.pdf>
- Westreicher, G. (2022). *Encuesta*.
<https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html>
- Yauri, J. S., Ayala, B., Ayala, P. & Yauri, A. (2023). Gestión municipal y el desarrollo sostenible en el Distrito de Santa Anita, Perú, en el marco de la descentralización. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 10(2). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v2i10.3514>
- Zoeger, A. (2021). *Dirección estratégica y desarrollo organizacional de la municipalidad distrital de Huatasani, 2021*. [Tesis de grado. Universidad Alas Peruanas].
https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/10513/Tesis_Direcci%C3%B3nEstrat%C3%A9gica_DesarrolloOrganizacional_Municipalidad_Huatasani.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zita, A. (2021). Población y muestra. <https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/>

ANEXOS

Tabla 01. Matriz de Operacionalización

| Variable | Definición Conceptual | Definición Operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|------------------------|---|--|---|---|--------------------|
| Open-Government | El concepto de gobierno abierto se refiere a la forma en que los gobiernos pueden ser más transparentes, responsables y participativos en su relación con los ciudadanos (Fung et al., 2019) | La variable Open-Government desde el punto de vista operación contiene 4 dimensiones. | Transparencia y acceso a la información | Disponibilidad de información Acceso a la información Confiabilidad Difusión | Ordinal |
| | | | Participación ciudadana | Participación Invitación a reuniones Consultas Propuestas | |
| | | | Rendición de cuentas | Información al público Balances de gestión Control | |
| | | | Tecnología e innovación | Plataformas disponibles Implementación de canales digitales | |
| Gestión de gobernantes | Se refiere al conjunto de actividades y procesos que llevan a cabo los líderes políticos y funcionarios públicos para administrar los asuntos del Estado y garantizar el bienestar de la sociedad (Bonifaz y Barba, 2019) | Gestión es el proceso de gestión y dirección de los recursos y actividades relacionados con la administración pública y el gobierno. | Planificación | Elaboración de planes Cumplimiento de cronogramas establecidos | Ordinal |
| | | | Organización | Objetividad Claridad de los objetivos Distribución de puestos | |
| | | | Dirección | Liderazgo Motivación Orden | |
| | | | Control | Supervisión Registro Evaluaciones | |

Tabla 2: Matriz de consistencia

| TÍTULO: Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba | | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|--|
| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | POBLACIÓN Y MUESTRA | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS |
| <p>Problema General ¿De qué manera una propuesta de Open Government contribuirá en la gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba</p> <p>Problemas Específicos?</p> <p>¿Cómo es la planificación de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba?</p> <p>¿Cómo es la organización de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba?</p> <p>¿Cómo es la dirección de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba?</p> <p>¿Cómo es el control de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba?</p> <p>¿Cómo es la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba?</p> | <p>Objetivo general: Proponer la aplicación de Open Government para la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Analizar la situación actual de la planificación de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba.</p> <p>Examinar la organización de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba.</p> <p>Explicar la dirección de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba,</p> <p>Analizar el control de la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba.</p> <p>Determinar la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba</p> | <p>Hipótesis General Si se determina la aplicabilidad del Open Government, entonces contribuirá en la gestión de gobernantes municipales de centros poblados de Utcubamba.</p> | <p>VARIABLES 1: Open-Government</p> <p>DIMENSIONES -Transparencia y acceso a la información</p> <p>-Participación ciudadana</p> <p>-Rendición de cuentas</p> <p>-Tecnología e innovación</p> <p>VARIABLES 2: Gestión de gobernantes municipales</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Organización - Dirección - Control | <p>Metodología: con enfoque cuantitativo</p> <p>Según el tipo: Básica</p> <p>Diseño: No experimental transversal</p> <p>Sub diseño: transversal descriptivo-simple y propositivo</p> | <p>POBLACIÓN 75 gobernantes</p> <p>MUESTREO No probabilístico</p> | <p>TÉCNICA Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO Cuestionarios</p> |

ENCUESTA

Acudiendo a su espíritu de colaboración, se le solicita de favor contestar las siguientes preguntas lo cual me ayudará la culminación del trabajo del cual me encuentro inmerso en el curso que es estoy llevando.

Medición /valor: 1=Nunca; 2=Casi nunca; 3=A veces; 4=Casi siempre; 5=Siempre

Gobierno abierto

| N° | TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
|----|--|-------|------------|---------|--------------|---------|
| | ITEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Cree usted que el gobierno abierto en la gestión municipal se muestra transparente a través de la información | | | | | |
| 2 | Considera usted que la Municipalidad publica la información útil para la ciudadanía. | | | | | |
| 3 | Cree usted, que existe buena disposición en transparentar la información | | | | | |
| 4 | Cree usted que la Municipalidad cuenta con una plataforma web para la información pública. | | | | | |
| 5 | Cree usted que se puede verificar las fuentes de datos transparentes de la Municipalidad | | | | | |
| 6 | Cree usted que las fuentes de datos son actuales y confiables. | | | | | |
| 7 | Cree usted que la Municipalidad está en la obligación de informar las decisiones que toma. | | | | | |
| 8 | Cree usted que la Municipalidad difunde sus actividades en los plazos oportunos | | | | | |
| | PARTICIPACION CIUDADANA | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
| 9 | Cree usted que la Municipalidad apoya el derecho a la participación ciudadana. | | | | | |
| 10 | Cree usted que los ciudadanos de los centros poblados tienen derecho a intervenir en la elaboración de normas municipales | | | | | |
| 11 | Cree usted que los ciudadanos son parte activa en el gobierno abierto de la Municipalidad. | | | | | |
| 12 | Considera usted que es importante la participación de los colaboradores para ayudar a la participación ciudadana. | | | | | |
| 13 | Cree usted que los gobernantes de los centros poblados con su experiencia aportan en la participación de gobierno abierto. | | | | | |
| 14 | Considera usted que el consenso de | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--------------|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| 14 | Considera usted que el consenso de los gobernantes ayudará al buen funcionamiento del gobierno abierto | | | | | |
| | RENDICION DE CUENTAS | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
| 15 | Cree usted que la municipalidad rinde cuentas de la ejecución de su presupuesto. | | | | | |
| 16 | Cree usted que el uso de recursos del estado son publicados por la municipalidad. | | | | | |
| 17 | Cree usted que la Municipalidad publica los gastos corrientes con ética | | | | | |
| 18 | Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad cumplen la fiscalización de los procesos administrativos | | | | | |
| 19 | Cree usted que si existe malversación de fondos la municipalidad lo publica | | | | | |
| 20 | Cree usted que las adquisiciones de la Municipalidad se realizan de forma transparente | | | | | |
| | TECNOLOGIA E INNOVACION | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
| 21 | Cree usted que al impulsar proyectos basados en tecnologías mejorará la gestión municipal | | | | | |
| 22 | Cree usted que tienen recursos humanos idóneos en tecnología para la gestión Municipal | | | | | |
| 23 | Cree usted que la municipalidad tiene redes sociales activas | | | | | |
| 24 | Cree usted que la Municipalidad tiene implementado servicios en línea y funcionan. | | | | | |
| 25 | Cree usted que la Municipalidad realiza intercambio de datos con otras entidades públicas. | | | | | |

Gestión municipal

A continuación, realizamos una serie de preguntas, de las cuales usted deberá responder marcando con una (X) la respuesta que considere correcta: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) De vez en cuando, (4) Casi siempre y (5) Siempre.

| N° | PLANIFICACION | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
|----|---|-------|------------|---------|--------------|---------|
| 1 | Cree usted que se cumplen los cronogramas establecidos por la Municipalidad | | | | | |
| 2 | Cree usted que la Municipalidad Provincial cumple con sus objetivos institucionales | | | | | |
| 3 | Cree usted que en la Municipalidad aplican la administración estratégica | | | | | |
| 4 | Cree usted que la municipalidad cuenta con una planificación idónea | | | | | |
| 5 | Cree usted que en la municipalidad se toman decisiones adecuadas | | | | | |
| 6 | Sabe usted si la municipalidad planifica los procesos de atención | | | | | |

| ORGANIZACION | | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
|--------------|--|-------|------------|---------|--------------|---------|
| 7 | Cree usted que la municipalidad cuenta con una adecuada organización | | | | | |
| 8 | Cree usted que está claramente definidos los cargos en la Municipalidad | | | | | |
| 9 | Cree usted que la Municipalidad cuenta con procesos de selección de personal de acuerdo a los perfiles | | | | | |
| 10 | Cree usted que la Municipalidad cuenta con personal calificado | | | | | |
| 11 | Cree usted que el personal de la Municipalidad trabaja bajo presión | | | | | |
| 12 | Cree usted que el personal de la Municipalidad realiza sus actividades laborales de manera eficiente | | | | | |
| DIRECCION | | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
| 13 | Cree usted que existe liderazgo en la Municipalidad | | | | | |
| 14 | Cree usted que los trabajadores se sienten motivados por trabajar en la Municipalidad | | | | | |
| 15 | Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad coordinan con los gobernantes municipales | | | | | |
| 16 | Cree usted que hay comunicación entre los trabajadores de la Municipalidad y los gobernantes municipales | | | | | |
| 17 | Considera usted que la Municipalidad establece metas por equipos de trabajo en la Municipalidad | | | | | |
| 18 | Cree usted que el comportamiento del personal de la Municipalidad con los gobernantes es adecuada | | | | | |
| CONTROL | | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
| 19 | Cree usted que la Municipalidad supervisa a sus trabajadores | | | | | |
| 20 | Cree usted que la Municipalidad cuenta con un adecuado sistema de control | | | | | |
| 21 | Cree usted que la Municipalidad evalúa el desempeño de sus trabajadores. | | | | | |
| 22 | Cree usted que la Municipalidad tiene controles adecuados para su documentación con los gobernantes de los centros poblados. | | | | | |
| 23 | Cree usted que la Municipalidad emplea estrategias de control anticipada a los gobernantes de los centros poblados | | | | | |

Validación de expertos (captura como imagen)

CARTA DE PRESENTACIÓN

Sr.
Dr. Meregildo, Silva Ramirez

Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de Posgrado de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, campus Chiclayo, lo cual requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

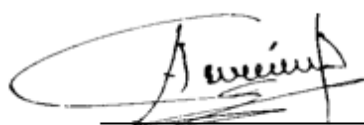
El título del proyecto de investigación es: "**Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Aurora Cerdan|Acuña
DNI41660391

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **"Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba"**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Meregildo Silva Ramírez |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: | Gestión Pública y Gobernabilidad |
| Institución donde labora: | Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza –Amazonas-UNTRM |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años (3) Más de 5 años () |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Artículos científicos y libros |

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala Likert

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la prueba: | Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba |
| Autor(a): | Aurora Cerdan Acuña |
| Procedencia: | Universidad Cesar Vallejos |
| Administración: | |
| Tiempo de aplicación: | Una Semana |
| Ámbito de aplicación: | Centros Poblados del distrito de Bagua Grande - Provincia de Utcubamba |
| Significación: | Se aplicara un cuestionario a los gobernantes y regidores municipales de los centros Poblados de la provincial de Utcubamba de esta manera con la respuesta obtenida lograr identificar cual es el impacto del Gobierno Abierto en la Gestión de los gobernantes municipales de Centros Poblados |

4. Soporte teórico

| Variable o categoría | Dimensiones o subcategorías | Definición | Escala /área |
|------------------------------------|---|---|---------------------------|
| Open-Government | Transparencia y acceso a la información | Es la obligatoriedad que tienen las entidades públicas para transparentar sus actividades y garantizar y que los ciudadanos accedan al quehacer público | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Participación ciudadana | Es el deber de los funcionarios públicos de informar de manera periódica el uso de los recursos de la sociedad y cuáles han sido sus resultados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Rendición de cuentas | Es la responsabilidad que tiene los funcionarios públicos en informar el uso de los recursos de la sociedad | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Tecnología e innovación | Medir el nivel de soluciones viables para modernizar el estado | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| Gestión de gobernantes municipales | Planificación | una herramienta de gestión para crear un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes, que permitan alcanzar los objetivos fijados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Organización | Es la estructura orgánica que se interrelacionan a través de canales de comunicación para cumplir los objetivos trazados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | - Dirección | Es la capacidad de liderazgo para el trabajo en equipo | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | - Control | evaluación y medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar y prevenir desviaciones para establecer las medidas correctivas | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario “Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba” elaborado por Aurora Cerdán Acuña en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|---|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |

| | | |
|--|---------------------------------------|--|
| | nivel) | |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

| |
|-------------------------------------|
| 1. No cumple con el criterio |
| 2. Bajo Nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN: VARIABLE O CATEGORÍA:

| Variable o categoría | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones o subcategorías | Objetivo de la dimensión o subcategoría | Indicadores | Ítems | Escalas |
|-------------------------------------|--|--|---|---|-------------------------------|-------|---------|
| Open-Government | El concepto de gobierno abierto se refiere a la forma en que los gobiernos pueden ser más transparentes, responsables y participativos en su relación con los ciudadanos (Fung et al., 2019) | Es el proceso en el cual La variable Open-Government desde el punto de vista operacional contiene 4 dimensiones. | Transparencia y acceso a la información | Fomentar cultura de transparencia y promover la participación de actores sociales | Disponibilidad de información | | Ordinal |
| | | | | | Acceso a la información | | |
| | | | | | Confiabilidad | | |
| | | | | | Difusión | | |
| | | | Participación ciudadana | Mide el nivel de participación de los ciudadanos | Participación | | |
| | | | | | Invitación a reuniones | | |
| | | | | | Consultas | | |
| | | | | | Propuestas | | |
| | | | Rendición de cuentas | Medir el control que la sociedad ejerce para vigilar y monitorear el uso de los recursos públicos | Información al público | | |
| | | | | | Balances de gestión | | |
| | | | | | Control | | |
| | | | Tecnología e innovación | Medir el nivel de soluciones viables para modernizar el estado | Plataformas disponibles | | |
| Implementación de canales digitales | | | | | | | |

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE O CATEGORÍA:

| Variable o categoría | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones o subcategorías | Objetivo de la dimensión o subcategoría | Indicadores | Ítems | Escalas |
|------------------------|---|--|-----------------------------|--|--|-------|---------------------------------|
| Gestión de gobernantes | Se refiere al conjunto de actividades y procesos que llevan a cabo los líderes políticos y funcionarios públicos para administrar los asuntos del Estado y garantizar el bienestar de la sociedad (Bonifaz y Barba, 2019) | Gestión es el proceso de gestión y dirección de los recursos y actividades relacionados con la administración pública y el gobierno. | Planificación | Conformación de planes y el cumplimiento de los cronogramas para el logro de los objetivos | Elaboración de Planes | | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | | | | | Cumplimiento de cronogramas establecidos | | |
| | | | Organización | Mide el tipo de estructura orgánica en la Municipalidad Provincial y municipalidades de los centros poblados | Objetividad | | |
| | | | | | Claridad de los objetivos | | |
| | | | | | Distribución de puestos | | |
| | | | Dirección | Mide la capacidad de liderazgo y motivación de los Gobernantes de los centros poblados | Liderazgo | | |
| | | | | | Motivación | | |
| | | | | | Orden | | |
| | | | Control | Mide cual es el nivel de realización de lo planificado y organizado | Supervisión | | |
| | | | | | Registro | | |
| Evaluaciones | | | | | | | |

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

| N° | DIMENSIONES- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN | Claridad ¹ | | | | Coherencia ² | | | | Relevancia ³ | | | | Observaciones/ Recomendaciones |
|-----------|---|-----------------------|---|---|---|-------------------------|---|---|---|-------------------------|---|---|---|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 01 | Cree usted que el gobierno abierto en la gestión municipal se muestra transparente a través de la información | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 02 | Considera usted que la Municipalidad pública la información útil para la ciudadanía. | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 03 | Cree usted, que existe buena disposición en transparentar la información | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 04 | Cree usted que la Municipalidad cuenta con una plataforma web para la información pública. | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 05 | Cree usted que se puede verificar las fuentes de datos transparentes de la Municipalidad | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 06 | Cree usted que las fuentes de datos son actuales y confiables. | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 07 | Cree usted que la Municipalidad está en la obligación de informar las decisiones que toma. | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 08 | Cree usted que la Municipalidad difunde sus actividades en los plazos oportunos | | | | X | | | | X | | | | | X |
| N° | DIMENSIONES - PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que la Municipalidad apoya el derecho a la participación ciudadana. | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 02 | Cree usted que los ciudadanos de los centros poblados tienen derecho a intervenir en la elaboración de normas municipales | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 03 | Cree usted que los ciudadanos son parte activa en el gobierno abierto de la | | | | X | | | | X | | | | | X |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|
| 02 | Cree usted que los ciudadanos de los centros poblados tienen derecho a intervenir en la elaboración de normas municipales | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 03 | Cree usted que los ciudadanos son parte activa en el gobierno abierto de la Municipalidad. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 04 | Considera usted que es importante la participación de los colaboradores para ayudar a la participación ciudadana. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 05 | Cree usted que los gobernantes de los centros poblados con su experiencia aportan en la participación de gobierno abierto. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 06 | Considera usted que el consenso de los gobernantes ayudará al buen funcionamiento del gobierno abierto | | | | X | | | | X | | | | X | |
| N° | DIMENSIONES – RENDICION DE CUENTAS | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que la municipalidad rinde cuentas de la ejecución de su presupuesto. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 02 | Cree usted que el uso de recursos del estado es publicado por la municipalidad. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 03 | Cree usted que la Municipalidad publica los gastos corrientes con ética | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 04 | Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad cumplen la fiscalización de los procesos administrativos | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 05 | Cree usted que si existe malversación de fondos la municipalidad lo publica | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 06 | Cree usted que las adquisiciones de la Municipalidad se realizan de forma transparente | | | | X | | | | X | | | | X | |
| N° | DIMENSIONES – TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que al impulsar proyectos basados en tecnologías mejorará la gestión municipal | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 02 | Cree usted que tienen recursos humanos idóneos en tecnología para la | | | | X | | | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|--|---|
| | funcionan. | | | | | | | | | | | | | |
| 05 | Cree usted que la Municipalidad realiza intercambio de datos con otras entidades públicas. | | | | X | | | | | X | | | | X |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

| | | | |
|------------------------------|---------------|-------------------|---------------|
| 1. No cumple con el criterio | 2. Bajo nivel | 3. Moderado nivel | 4. Alto nivel |
|------------------------------|---------------|-------------------|---------------|

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. MEREGILDO SILVA RAMIREZ DNI: 27856219

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

de 2023



Chiclayo 14 de junio

DR. MEREGILDO SILVA RAMIREZ
 Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Colegio de Ingenieros del Perú N° 53682
 DNI: 27856219

CARTA DE PRESENTACIÓN

Chiclayo, 10 de junio el 2023

Sr.
Dr. **Alex Javier Sánchez Pantaleón**

Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de Posgrado de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, campus Chiclayo, lo cual requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

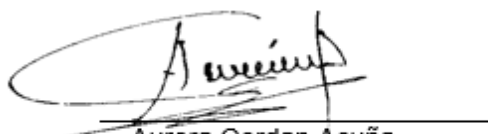
El título del proyecto de investigación es: "**Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Aurora Cerdan Acuña
DNI41660391



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| Apellidos | SILVA RAMIREZ |
| Nombres | MEREGILDO |
| Tipo de Documento de Identidad | DNI |
| Numero de Documento de Identidad | 27856219 |

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

| | |
|--------------------|--|
| Nombre | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. |
| Rector | LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION |
| Secretario General | SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL |
| Director | PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL |

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

| | |
|---------------------|---|
| Grado Académico | DOCTOR |
| Denominación | DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD |
| Fecha de Expedición | 21/09/20 |
| Resolución/Acta | 0233-2020-UCV |
| Diploma | 052-090396 |



CÓDIGO VIRTUAL 7294127

Santiago de Surco, 01 de Noviembre de 2020



JESÚS ANDRÉS VEGA GUTIÉRREZ
JEFE

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 01/11/2020 11:32:04-0600

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Ítem mecánico al amparo del numeral 4.4 del artículo 4° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; y de los artículos 141° y 141°-A del Código Civil.

*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**) Tiene una vigencia de 180 días calendario que vence el 30 de Abril de 2021.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | | |
|--|--|----------------------------------|
| Nombre del juez: | Alex Javier Sánchez Pantaleón | |
| Grado profesional: | Maestría () | Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clínica () Educativa (X) | Social () Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: | Gestión Pública y Gobernabilidad | |
| Institución donde labora: | Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Amazonas-UNTRM | |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () | Más de 5 años () |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Artículos científicos y libros | |

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala Likert

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la prueba: | Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba |
| Autor(a): | Aurora Cerdan Acuña |
| Procedencia: | Universidad Cesar Vallejos |
| Administración: | |
| Tiempo de aplicación: | Una Semana |
| Ámbito de aplicación: | Centros Poblados del distrito de Bagua Grande - Provincia de Utcubamba |
| Significación: | Se aplicará un cuestionario a los gobernantes y regidores municipales de los centros Poblados de la provincial de Utcubamba de esta manera con la respuesta obtenida lograr identificar cual es el impacto del Gobierno Abierto en la Gestión de los gobernantes municipales de Centros Poblados |

4. Soporte teórico

| Variable o categoría | Dimensiones o subcategorías | Definición | Escala /área |
|------------------------------------|---|---|---------------------------|
| Open-Government | Transparencia y acceso a la información | Es la obligatoriedad que tienen las entidades públicas para transparentar sus actividades y garantizar y que los ciudadanos accedan al quehacer público | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Participación ciudadana | Es el deber de los funcionarios públicos de informar de manera periódica el uso de los recursos de la sociedad y cuáles han sido sus resultados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Rendición de cuentas | Es la responsabilidad que tiene los funcionarios públicos en informar el uso de los recursos de la sociedad | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Tecnología e innovación | Medir el nivel de soluciones viables para modernizar el estado | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| Gestión de gobernantes municipales | Planificación | una herramienta de gestión para crear un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes, que permitan alcanzar los objetivos fijados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Organización | Es la estructura orgánica que se interrelacionan a través de canales de comunicación para cumplir los objetivos trazados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | - Dirección | Es la capacidad de liderazgo para el trabajo en equipo | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | - Control | evaluación y medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar y prever desviaciones para establecer las medidas correctivas | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba" elaborado por Aurora Cerdán Acuña en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|---|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |

| | | |
|--|---------------------------------------|--|
| | nivel) | |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

| |
|-------------------------------------|
| 1. No cumple con el criterio |
| 2. Bajo Nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

Tabla: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN: VARIABLE O CATEGORÍA:

| Variable o categoría | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones o subcategorías | Objetivo de la dimensión o subcategoría | Indicadores | Ítems | Escalas |
|-------------------------------------|--|--|---|---|-------------------------------|-------|---------|
| Open-Government | El concepto de gobierno abierto se refiere a la forma en que los gobiernos pueden ser más transparentes, responsables y participativos en su relación con los ciudadanos (Fung et al., 2019) | Es el proceso en el cual La variable Open-Government desde el punto de vista operación contiene 4 dimensiones. | Transparencia y acceso a la información | Fomentar cultura de transparencia y promover la participación de actores sociales | Disponibilidad de información | | Ordinal |
| | | | | | Acceso a la información | | |
| | | | | | Confiabilidad | | |
| | | | | | Difusión | | |
| | | | Participación ciudadana | Mide el nivel de participación de los ciudadanos | Participación | | |
| | | | | | Invitación a reuniones | | |
| | | | | | Consultas | | |
| | | | | | Propuestas | | |
| | | | Rendición de cuentas | Medir el control que la sociedad ejerce para vigilar y monitorear el uso de los recursos públicos | Información al público | | |
| | | | | | Balances de gestión | | |
| | | | | | Control | | |
| | | | Tecnología e innovación | Medir el nivel de soluciones viables para modernizar el estado | Plataformas disponibles | | |
| Implementación de canales digitales | | | | | | | |

Tabla: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN: VARIABLE O CATEGORÍA:

| Variable o categoría | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones o subcategorías | Objetivo de la dimensión o subcategoría | Indicadores | Ítems | Escalas |
|------------------------|---|--|-----------------------------|--|--|-------|---------------------------|
| Gestión de gobernantes | Se refiere al conjunto de actividades y procesos que llevan a cabo los líderes políticos y funcionarios públicos para administrar los asuntos del Estado y garantizar el bienestar de la sociedad (Bonifaz y Barba, 2019) | Gestión es el proceso de gestión y dirección de los recursos y actividades relacionados con la administración pública y el gobierno. | Planificación | Conformación de planes y el cumplimiento de los cronogramas para el logro de los objetivos | Elaboración de Planes | | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | | | | | Cumplimiento de cronogramas establecidos | | |
| | | | Organización | Mide el tipo de estructura orgánica en la Municipalidad Provincial y municipalidades de los centros poblados | Objetividad | | |
| | | | | | Claridad de los objetivos | | |
| | | | | | Distribución de puestos | | |
| | | | Dirección | Mide la capacidad de liderazgo y motivación de los Gobernantes de los centros poblados | Liderazgo | | |
| | | | | | Motivación | | |
| | | | | | Orden | | |
| | | | Control | Mide cual es el nivel de realización de lo planificado y organizado | Supervisión | | |
| | | | | | Registro | | |
| Evaluaciones | | | | | | | |

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

| N.º | DIMENSIONES- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN TRANSPARENCIA | I | | | | Coherencia ² | | | | Relevancia ³ | | | | Observaciones/ Recomendaciones |
|------------|--|---|---|---|---|-------------------------|---|---|---|-------------------------|---|---|---|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 01 | Cree usted que el gobierno abierto en la gestión municipal se muestra transparente a través de la información | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 02 | Considera usted que la Municipalidad pública la información útil para la ciudadanía. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 03 | Cree usted, que existe buena disposición en transparentar la información | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 04 | Cree usted que la Municipalidad cuenta con una plataforma web para la información pública. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 05 | Cree usted que se puede verificar las fuentes de datos transparentes de la Municipalidad | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 06 | Cree usted que las fuentes de datos son actuales y confiables. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 07 | Cree usted que la Municipalidad está en la obligación de informar las decisiones que toma. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 08 | Cree usted que la Municipalidad difunde sus actividades en los plazos oportunos | | | | X | | | | X | | | | X | |
| N.º | DIMENSIONES - PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que la Municipalidad apoya el derecho a la participación ciudadana. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 02 | Cree usted que los ciudadanos de los centros poblados tienen derecho a intervenir en la elaboración de normas municipales | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 03 | Cree usted que los ciudadanos son parte activa en el gobierno abierto de la Municipalidad. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 04 | Considera usted que es importante la participación de los colaboradores para ayudar a la participación ciudadana. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 05 | Cree usted que los gobernantes de los centros poblados con su experiencia aportan en la participación de gobierno abierto. | | | | X | | | | X | | | | X | |

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|--|--|---|
| | participación de gobierno abierto. | | | | | | | | | | | | | | |
| 06 | Considera usted que el consenso de los gobernantes ayudará al buen funcionamiento del gobierno abierto | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| Nº | DIMENSIONES – RENDICION DE CUENTAS | | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que la municipalidad rinde cuentas de la ejecución de su presupuesto. | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 02 | Cree usted que el uso de recursos del estado es publicado por la municipalidad. | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 03 | Cree usted que la Municipalidad publica los gastos corrientes con ética | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 04 | Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad cumplen la fiscalización de los procesos administrativos | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 05 | Cree usted que si existe malversación de fondos la municipalidad lo publica | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 06 | Cree usted que las adquisiciones de la Municipalidad se realizan de forma transparente | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| Nº | DIMENSIONES – TECNOLOGIA E INNOVACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que al impulsar proyectos basados en tecnologías mejorará la gestión municipal | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 02 | Cree usted que tienen recursos humanos idóneos en tecnología para la gestión Municipal | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 03 | Cree usted que la municipalidad tiene redes sociales activas | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 04 | Cree usted que la Municipalidad tiene implementado servicios en línea y funcionan. | | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 05 | Cree usted que la Municipalidad realiza intercambio de datos con otras entidades públicas. | | | | X | | | | | X | | | | | X |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

| | | | |
|------------------------------|---------------|-------------------|---------------|
| 1. No cumple con el criterio | 2. Bajo nivel | 3. Moderado nivel | 4. Alto nivel |
|------------------------------|---------------|-------------------|---------------|

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Sanchez Pantaelon, Alex Javier DNI: 47080698

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo 14 de junio de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Escuela Profesional de Economía



Dr. ALEX JAVIER SÁNCHEZ PANTALEÓN

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Colegio de Economistas N° 60

DNI: 47080698

Correo: alex.sanchez@untrm.edu.pe

Cel- 979457136

CARTA DE PRESENTACIÓN

Sr.
Dr. Adolfo Cacho Revilla
Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de Posgrado de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, campus Chiclayo, lo cual requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: **"Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Aurora Cerdan Acuña
DNI41660391

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Nombre del juez: | Dr. Adolfo Cacho Revilla | |
| Grado profesional: | Maestría () | Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clinica () Educativa (X) | Social (X) Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: | Gestión Pública y Gobernabilidad | |
| Institución donde labora: | Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Amazonas-UNTRM | |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () | Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Artículos científicos y libros | |

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala Likert

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la prueba: | Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba |
| Autor(a): | Aurora Cerdan Acuña |
| Procedencia: | Universidad Cesar Vallejos |
| Administración: | |
| Tiempo de aplicación: | Una Semana |
| Ámbito de aplicación: | Centros Poblados del distrito de Bagua Grande - Provincia de Utcubamba |
| Significación: | Se aplicará un cuestionario a los gobernantes y regidores municipales de los centros Poblados de la provincial de Utcubamba de esta manera con la respuesta obtenida lograr identificar cual es el impacto del Gobierno Abierto en la Gestión de los gobernantes municipales de Centros Poblados |

4. Soporte teórico

| Variable o categoría | Dimensiones o subcategorías | Definición | Escala /área |
|------------------------------------|---|---|---------------------------|
| Open-Government | Transparencia y acceso a la información | Es la obligatoriedad que tienen las entidades públicas para transparentar sus actividades y garantizar y que los ciudadanos accedan al quehacer público | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Participación ciudadana | Es el deber de los funcionarios públicos de informar de manera periódica el uso de los recursos de la sociedad y cuáles han sido sus resultados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Rendición de cuentas | Es la responsabilidad que tiene los funcionarios públicos en informar el uso de los recursos de la sociedad | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Tecnología e innovación | Medir el nivel de soluciones viables para modernizar el estado | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| Gestión de gobernantes municipales | Planificación | una herramienta de gestión para crear un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes, que permitan alcanzar los objetivos fijados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | Organización | Es la estructura orgánica que se interrelacionan a través de canales de comunicación para cumplir los objetivos trazados | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | - Dirección | Es la capacidad de liderazgo para el trabajo en equipo | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | - Control | evaluación y medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar y prever desviaciones para establecer las medidas correctivas | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Open-Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados – Utcubamba elaborado por Aurora Cerdan Acuña en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|---|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |

Soporte teórico

| | | |
|--|---------------------------------------|--|
| | nivel) | |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

| |
|-------------------------------------|
| 1. No cumple con el criterio |
| 2. Bajo Nivel |
| 3. Moderado nivel |
| 4. Alto nivel |

TABLA. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN: VARIABLE O CATEGORÍA:

| Variable o categoría | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones o subcategorías | Objetivo de la dimensión o subcategoría | Indicadores | Ítems | Escalas |
|-------------------------------------|--|--|---|---|-------------------------------|-------|---------|
| Open-Government | El concepto de gobierno abierto se refiere a la forma en que los gobiernos pueden ser más transparentes, responsables y participativos en su relación con los ciudadanos (Fung et al., 2019) | Es el proceso en el cual La variable Open-Government desde el punto de vista operación contiene 4 dimensiones. | Transparencia y acceso a la información | Fomentar cultura de transparencia y promover la participación de actores sociales | Disponibilidad de información | | Ordinal |
| | | | | | Acceso a la información | | |
| | | | | | Confiabilidad | | |
| | | | | | Difusión | | |
| | | | Participación ciudadana | Mide el nivel de participación de los ciudadanos | Participación | | |
| | | | | | Invitación a reuniones | | |
| | | | | | Consultas | | |
| | | | | | Propuestas | | |
| | | | Rendición de cuentas | Medir el control que la sociedad ejerce para vigilar y monitorear el uso de los recursos públicos | Información al público | | |
| | | | | | Balances de gestión | | |
| | | | | | Control | | |
| | | | Tecnología e innovación | Medir el nivel de soluciones viables para modernizar el estado | Plataformas disponibles | | |
| Implementación de canales digitales | | | | | | | |

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

| Variable o categoría | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones o subcategorías | Objetivo de la dimensión o subcategoría | Indicadores | Ítems | Escalas |
|------------------------|---|--|-----------------------------|--|--|-------|---------------------------|
| Gestión de gobernantes | Se refiere al conjunto de actividades y procesos que llevan a cabo los líderes políticos y funcionarios públicos para administrar los asuntos del Estado y garantizar el bienestar de la sociedad (Bonifaz y Barba, 2019) | Gestión es el proceso de gestión y dirección de los recursos y actividades relacionados con la administración pública y el gobierno. | Planificación | Conformación de planes y el cumplimiento de los cronogramas para el logro de los objetivos | Elaboración de Planes | | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
| | | | | | Cumplimiento de cronogramas establecidos | | |
| | | | Organización | Mide el tipo de estructura orgánica en la Municipalidad Provincial y municipalidades de los centros poblados | Objetividad | | |
| | | | | | Claridad de los objetivos | | |
| | | | | | Distribución de puestos | | |
| | | | Dirección | Mide la capacidad de liderazgo y motivación de los Gobernantes de los centros poblados | Liderazgo | | |
| | | | | | Motivación | | |
| | | | | | Orden | | |
| | | | Control | Mide cual es el nivel de realización de lo planificado y organizado | Supervisión | | |
| | | | | | Registro | | |
| Evaluaciones | | | | | | | |

| N° | DIMENSIONES- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN | Claridad ¹ | | | | Coherencia ² | | | | Relevancia ³ | | | | Observaciones/ Recomendaciones |
|-----------|---|-----------------------|---|---|---|-------------------------|---|---|---|-------------------------|---|---|---|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 01 | Cree usted que el gobierno abierto en la gestión municipal se muestra transparente a través de la información | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 02 | Considera usted que la Municipalidad pública la información útil para la ciudadanía. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 03 | Cree usted, que existe buena disposición en transparentar la información | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 04 | Cree usted que la Municipalidad cuenta con una plataforma web para la información pública. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 05 | Cree usted que se puede verificar las fuentes de datos transparentes de la Municipalidad | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 06 | Cree usted que las fuentes de datos son actuales y confiables. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 07 | Cree usted que la Municipalidad está en la obligación de informar las decisiones que toma. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 08 | Cree usted que la Municipalidad difunde sus actividades en los plazos oportunos | | | | X | | | | X | | | | X | |
| N° | DIMENSIONES - PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que la Municipalidad apoya el derecho a la participación ciudadana. | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 02 | Cree usted que los ciudadanos de los centros poblados tienen derecho a intervenir en la elaboración de normas municipales | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 03 | Cree usted que los ciudadanos son parte activa en el gobierno abierto de la | | | | X | | | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | participación de gobierno abierto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 06 | Considera usted que el consenso de los gobernantes ayudará al buen funcionamiento del gobierno abierto | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| N° | DIMENSIONES – RENDICION DE CUENTAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que la municipalidad rinde cuentas de la ejecución de su presupuesto. | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 02 | Cree usted que el uso de recursos del estado es publicado por la municipalidad. | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 03 | Cree usted que la Municipalidad publica los gastos corrientes con ética | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 04 | Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad cumplen la fiscalización de los procesos administrativos | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 05 | Cree usted que si existe malversación de fondos la municipalidad lo publica | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 06 | Cree usted que las adquisiciones de la Municipalidad se realizan de forma transparente | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| N° | DIMENSIONES – TECNOLOGIA E INNOVACION | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 01 | Cree usted que al impulsar proyectos basados en tecnologías mejorará la gestión municipal | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 02 | Cree usted que tienen recursos humanos idóneos en tecnología para la gestión Municipal | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 03 | Cree usted que la municipalidad tiene redes sociales activas | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 04 | Cree usted que la Municipalidad tiene implementado servicios en línea y funcionan. | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |
| 05 | Cree usted que la Municipalidad realiza intercambio de datos con otras entidades públicas. | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | X |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

| | | | |
|-------------------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| 1. No cumple con el criterio | 2. Bajo nivel | 3. Moderado nivel | 4. Alto nivel |
|-------------------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Adolfo Cacho Revilla DNI: 41853971

Especialidad del validador (a): Contador Público-Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo, 14 de Junio de 2023



Dr.CPC Adolfo Cacho Revilla

**Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Contador Público
Colegiatura N° 042242
Correo: Adolfo.cacho@untrm.edu.pe
DNI: 41853971- Cel. 916711976**



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Apellidos | CACHO REVILLA |
| Nombres | ADOLFO |
| Tipo de Documento de Identidad | DNI |
| Numero de Documento de Identidad | 41853971 |

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Nombre | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. |
| Rector | LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION |
| Secretario General | LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA |
| Director | PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL |

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

| | |
|---------------------|--|
| Grado Académico | DOCTOR |
| Denominación | DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD |
| Fecha de Expedición | 21/04/21 |
| Resolución/Acta | 0204-2021-UCV |
| Diploma | 052-109893 |
| Fecha Matrícula | 04/01/2018 |
| Fecha Egreso | 17/01/2021 |

Fecha de emisión de la constancia:
15 de Junio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001333466

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 15/06/2023 21:58:37-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Declaratoria de Originalidad del Autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CERDAN ACUÑA AURORA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Open government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos | Firma |
|--|---|
| AURORA CERDAN ACUÑA DNI: 33655464 ORCID: 0000-0001-6163-7126 | Firmado electrónicamente por: ACERDAN el 30-07- 2023 16:39:21 |

Declaratoria de Autenticidad del Asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLON PRIETO RAFAEL DAMIAN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Open government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba", cuyo autor es CERDAN ACUÑA AURORA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 30 de Julio del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|---|--|
| VILLON PRIETO RAFAEL DAMIAN DNI: 18109477 ORCID: 0000-0003-4722- 838X | Firmado electrónicamente por: VILLONPR el 02-08- 2023 19:02:32 |

Carta de aceptación de la entidad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA
Creada el 30 de mayo de 1984 – Ley N° 23843
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Reg. Doc:452971
Reg. Exp:266663
Folios. :01



“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

Bagua Grande, 03 de julio del 2023.

CARTA N° 193-2023-SGGRH/GAF/MPU-BG

Señor:

Dr. JUAN PABLO MURO MORENO

Jefe de la Unidad de Posgrado - Universidad Cesar Vallejo - Chiclayo

Presente. -

ASUNTO : ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

REF. : Solicitud S/N, de fecha 23-06-2023 Doc.451492 Exp.266663

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarle a nombre de la Municipalidad Provincial de Utcubamba y a nombre propio; a su vez en atención al documento de la referencia, **se da por aceptado y se autoriza a la señora AURORA CERDAN ACUÑA** Estudiante del III ciclo de su representada **para realización de Trabajo de Investigación en la Municipalidad Provincial de Utcubamba y que dicha información a utilizar de la institución será para uso exclusivamente académico** para el título de investigación denominado **"Open Government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados- Utcubamba"**.

El material suministrado por la institución será la base para la construcción de un estudio de caso. La información y resultado que se otorga del mismo podrían llegar a convertirse en una herramienta didáctica que apoye la formación de los estudiantes de la escuela administrativa.

Sin otro particular, esperamos que el trabajo de investigación inicie según lo esperado y sea llevado a cabo con completo éxito.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA
BAGUA GRANDE
Mgtr. Emyer Aníbal Chiquijano Díaz
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.C.:
G. Municipal
G. Administración y Finanzas
G. Desarrollo Social
Archivo
F.P

Panel Fotográfico



**Alcalde y regidores del centro poblado Tomocho - Bagua Grande –
Provincia de Utcubamba**



**Alcalde del centro Poblado Jahuanga- Bagua Grande – Provincia de
Utcubamba**



**Reunión de alcaldes de los Centros Poblados de Bagua Grande –
Provincia de Utcubamba (entrega de encuesta)**



**Sr. Vega Fernandez Aníbal- Alcalde del CP. Buena Vista- Bagua Grande-
Utcubamba**



Sr. Ignacio Olivera Vallejos- Alcalde del Centro Poblado Pueblo Libre- Bagua Grande-Provincia de Utcubamba junto a su teniente alcalde



Sr. José Rojas Bustamante – Alcalde del CP Alto Perú- Bagua Grande Utcubamba



**Provincia de Utcubamba Sr. Isaac Barturen del centro poblado Collicate-
Bagua Grande Utcubamba**



**Sr. Apolinario Robles, alcalde del CP. Nuevo Horizonte- Bagua Grande-
Utcubamba.**



Sr. Jairo Delgado Vásquez, alcalde del centro poblado Miraflores de Buena Vista-Bagua Grande Utcubamba



Sr Celis Alcalde del centro Poblado Mañumal-Bagua Grande Utcubamba



Sr. Piedra alcalde del centro poblado Miraflores- Bagua Grande- Utcubamba

Variable: Open-Government

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 75 | 100.0 |
| | Excluido ^a | 15 | .0 |
| | Total | 90 | 100.0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| .885 | 25 |

Variable: Gestión de gobernantes municipales

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 75 | 100.0 |
| | Excluido ^a | 15 | .0 |
| | Total | 90 | 100.0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

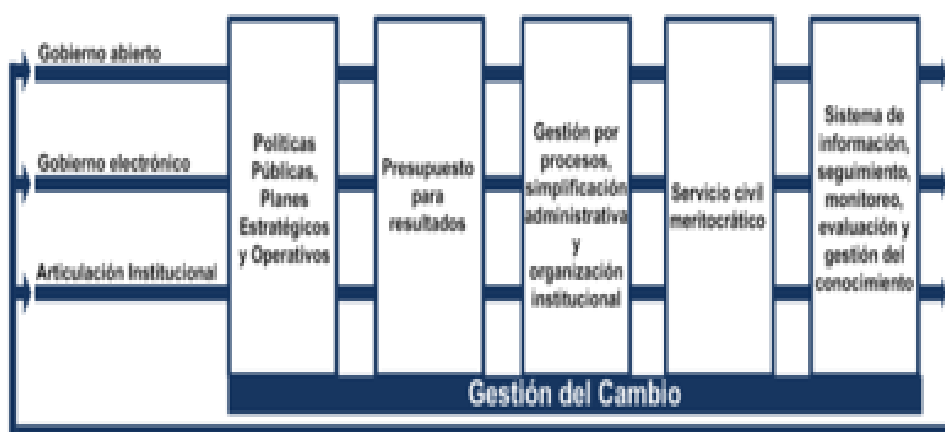
Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| .958 | 22 |

Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley N.º 27658

El 9 de enero de 2013 se publicó el Decreto Supremo N°004-2013-PCM que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública, que establece como eje transversal de la misma al Gobierno Abierto (transparencia, participación y colaboración).

Pilares y Ejes de la Política de Modernización de la Gestión Pública



Gobierno abierto Busca incluir a la ciudadanía en el proceso de diseño, implementación y evaluación de intervenciones públicas, promoviendo, entre otros, la transparencia y acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas; a fin de fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo.

Acceder a mesa de partes

Si necesitas enviar documentos para realizar tus trámites, puedes hacerlo a través de la **mesa de partes** de las entidades públicas.

Selecciona una entidad para ver el procedimiento:

Municipalidad Provincial de Utcubamba (MPU) × ▾

Requisitos

- Ser mayor de edad.
- Tener un correo electrónico que permita activar la opción de respuesta automática de recepción de comunicaciones.
- Deberás adjuntar un solo documento en formato PDF, el cual no deberá exceder los 4 MB.

Antes de empezar, debes saber:

Completa todos los datos solicitados en el formulario y adjunta el documento PDF (de máximo 4 MB).

Luego de dar clic a enviar, recibirás un correo electrónico con el número de expediente y el cargo de recepción.

[Ingresa a la Mesa de Partes Virtual](#)



Importante: Es responsabilidad de los usuarios que utilizan la **Mesa de Partes Virtual**, el contenido y registro de la información requerida durante la presentación de sus documentos.

Sin acceso



No se puede acceder a este sitio web

Comprueba si hay un error de escritura en `tramitev.muniutcubamba.gob.pe`.

Prueba a:

- ✓ [Ejecutar Diagnósticos de red de Windows](#)
- ✓ Changing DNS over HTTPS settings

DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN

Check your DNS over HTTPS settings

Go to Opera > Preferences... > System > Use DNS-over-HTTPS instead of the system's DNS settings and check your DNS-over-HTTPS provider.



Municipalidad Provincial de Utcubamba (MP-UTCUBAMBA)

Responsable del Portal de Transparencia: Ing. Edwin Raymundo Senmache Vallejos

Nombramiento: Resolución de Alcaldía N° 220-2019-MPU/A

Correo: sgtic@muniutcubamba.gob.pe

Teléfono: 041 - 475032 - Anexo: 2020

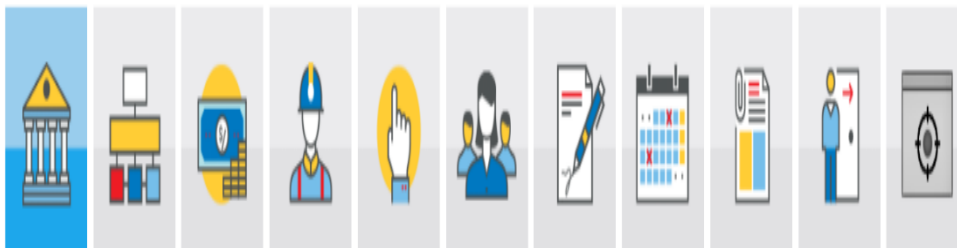
Responsable de acceso a la información: Abog. Chris Almendra Delgado Villena

Nombramiento: Resolución de Alcaldía N° 101-2019-MPU/A

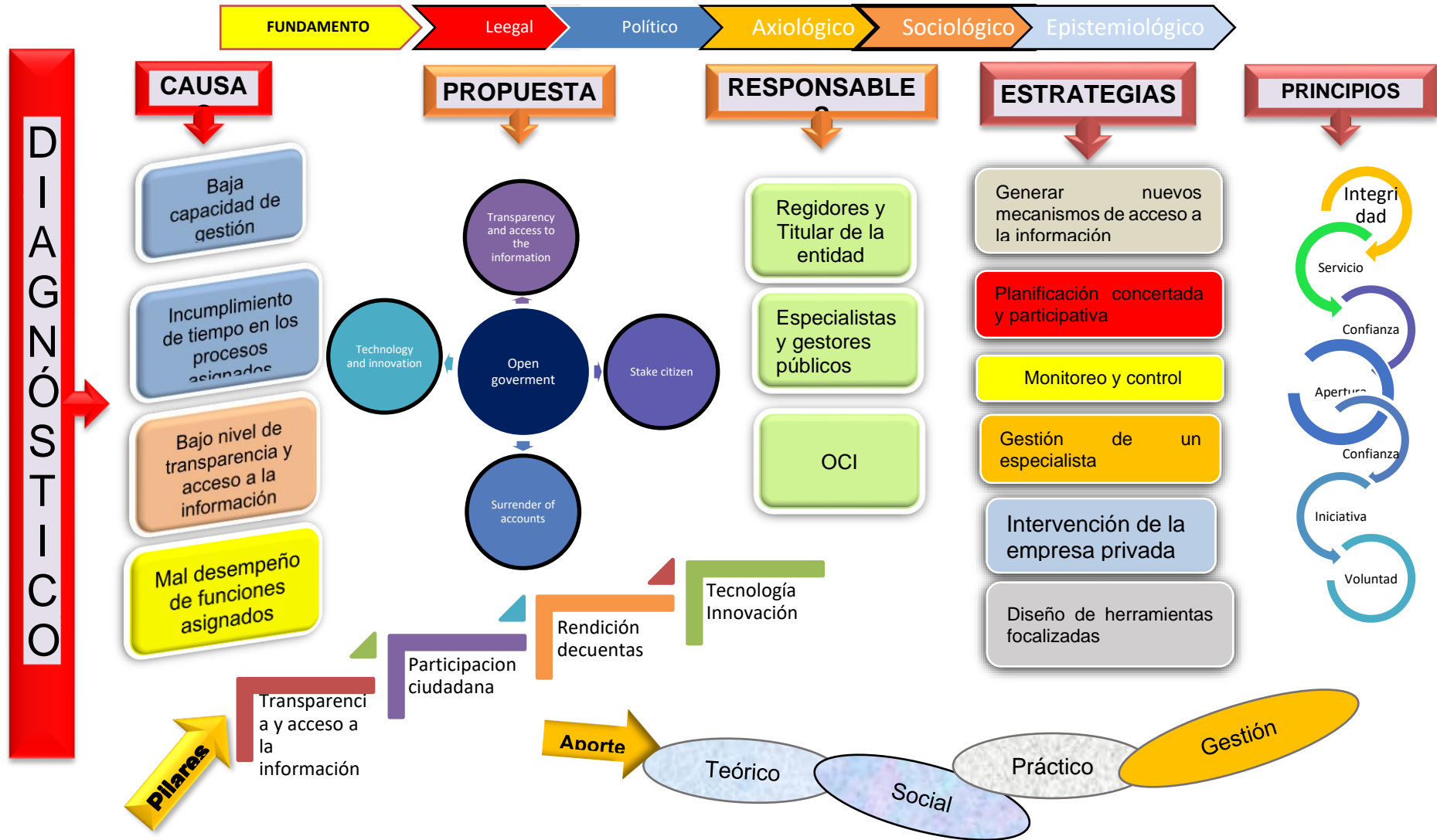
Correo: secgeneral@muniutcubamba.gob.pe

[Ver administradores de la información](#)

Monitor de Control y
Transparencia COVID-19



Modelo de Open-Government





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLON PRIETO RAFAEL DAMIAN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Open government para gestión de gobernantes municipales de centros poblados - Utcubamba", cuyo autor es CERDAN ACUÑA AURORA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 30 de Julio del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|---|--|
| VILLON PRIETO RAFAEL DAMIAN DNI: 18109477 ORCID: 0000-0003-4722- 838X | Firmado electrónicamente por: VILLONPR el 02-08- 2023 19:02:32 |

Código documento Trilce: TRI - 0627277